

EUSKALERRIAREN ALDE

Año I

REVISTA DE CULTURA VASCA

Núms. 18 y 19

La villa de Segura

SÍNTESIS HISTÓRICA

Uno de los fines que indudablemente se persiguieron al establecer en Guipúzcoa las Fiestas Euskaras, fué el de aprovechar la oportunidad de su celebración para popularizar la historia de las villas guipuzcoanas. Tendiendo á ese fin, presentamos hoy al lector una síntesis histórica de la villa de Segura. En esa síntesis hemos recopilado y extractado lo que diferentes autores han escrito acerca de este particular y hemos añadido noticias, aún inéditas, que yacían enterradas en los archivos. Con lo publicado y lo inédito hemos entretejido este trabajo que ni tiene la pretensión de ser todo él original ni puede ser tachado de no contener noticias nuevas. Nuestro propósito es el de exponer clara y brevemente, á grandes rasgos, la historia de Segura, para que la conozcan quienes de ordinario no gustan de ocuparse en profundas investigaciones relacionadas con la historia del pueblo guipuzcoano.

Fundación y privilegios

Tres eran los caminos de tránsito general que antiguamente había en Guipúzcoa. Uno que entraba por el túnel de San Adrián y se dirigía á Beasain; otro que de Salinas conducía también á Beasain, para proseguir ambos unidos hasta Tolosa, y el tercero, el que de Navarra venía á Tolosa también, á unirse en esta villa con los dos primeros. Confundidos los tres en uno seguían desde Tolosa hasta la frontera de Francia.

En el primero de los caminos expresados, sobre una colinita á cuyo pie pasa el naciente Oria, se halla situada la villa de Segura. La circunstancia de hallarse enclavada en una de las vías más im-

portantes de la Provincia, contribuyó mucho á su engrandecimiento, aunque esta misma causa y el hallarse fronteriza á Navarra, le obligaban en aquellos tiempos de bélicos instintos á estar preparada para rechazar cualquier ataque del enemigo. Por eso se hallaba cercada, murada y torreada, con foso y puente levadizo á la parte de Navarra, de modo que en la plaza solo se podía entrar por cinco puertas convenientemente dispuestas.

Se cree que la primera población de Segura estuvo donde se halla la ermita de San Andrés, y que ésta fué la primitiva iglesia parroquial. Disminuida la población á consecuencia de un incendio, el Rey Don Alfonso el Sabio mandó el año 1253 fundar una nueva villa para su servicio en el punto en que ahora se halla, por parecerle éste el más adecuado para ser fortificado. El objeto principal de esta determinación era el de defender el país contra las invasiones de los navarros, mal avenidos con Guipúzcoa por haberse unido en 1200 á Castilla. Don Sancho IV, queriendo llevar á cabo lo dispuesto por su padre, expidió un privilegio en Vitoria el 18 de Abril de 1290. En su virtud concedió á los hijosdalgo que viniesen á poblar esta villa, así como también á sus solares, la exención de todo pecho, fonsadera y de todo otro derecho debido á S. M., según la tenían en los solares donde moraban antes. Con respecto á los labradores horros, esto es, de condición libre, que fuesen á poblarla, mandaba que contribuyesen en ella en las cosas que él tuviese á bien, pero que no lo hiciesen en otro lugar. Dispuso también que las ferrerías masuqueras que habia en Legazpia en yermo, y que solian ser robadas por los malos hombres, se trasladasen más cerca de Segura, y las poblasen para que estuviesen mejor provistas y más defendidas. El mismo Monarca libró otro privilegio en Burgos á 12 de Mayo del propio año, otorgando á los pobladores de Segura los fueros y franquezas de los de Vitoria en todas las cosas, expresando que los privilegios que les dió su padre se perdieron cuando se quemó la villa. Dicha carta-puebla fué confirmada por Don Fernando IV en Valladolid á 28 de Junio de 1300 y al confirmarla añadió en ella otras varias exenciones (1).

(1) La índole de estas exenciones aparece claramente expuesta en la cláusula que á continuación copiamos tomándola del *Diccionario histórico-geográfico-descriptivo* de Gorosabel.

Pero además de esos privilegios la villa de Segura tiene otros varios, de los cuales citaremos los más importantes. Uno dado por el Rey D. Fernando IV en Toledo á 12 de Julio de 1312 para que los vecinos de ella no fuesen emplazados para fuera del término de la villa. Otro dado por D. Enrique IV en Madrid á 14 de Enero de 1467, para que no se le exigiesen los once mil maravedis de la moneda nueva que cada año le tocaba pagar por razón del pedido ordinario. Fúndase esta exención en los muchos servicios que Segura prestaba á S. M. y en las muertes, gastos, robos y daños de haciendas que recibían sus habitantes en las guerras de Navarra y por causa de los movimientos de Castilla, en que habían tenido mucha lealtad y voluntad con obra en su real servicio. Otro concediendo á Segura el derecho del albalá del acero que se labrase en la ferrería de Raya de Alzibar, para reparación de las cercas y muros de la misma villa, cuya fecha no cons-

«Ahora en estas cortes que yo mande hacer en Valladolid, el Concejo de Segura enviáronme á pedir por merced que la mandase confirmar esta carta, e yo el sobredicho Rey D. Fernando, con consejo de la Reina doña María mi madre y con otorgamiento del Infante D. Enrique mio tío y tutor, e por les hacer bien é merced, confirme la que les valga en todo tiempo para siempre jamás; y más que se me enviaron á querellar que la merced que el Rey D. Sancho mio padre les hizo, según dice la su carta que les yo confirmé que se aprovechasen e se sirviesen en todas las devisas que el Rey mio padre había en esa tierra, e yo he ahora, así de montes, como de pastos, e de exidos, e de los caminos, e en las otras cosas que el devisa había con los hijosdalgo de Guipuzcoa y ellos por esta razón que trajeron las sus masueras que estaban en Legazpia, e que poblaron de ellas más acerca de la villa, según el Rey mio padre mandó en su tiempo que ninguno que non los demande, nin les embargue. E ahora hijosdalgo algunos de la tierra que les embargan e los contrallan por que dicen que ponen e están las ferrerías en sus devisas por me hacer perder los míos derechos, y esto no tengo yo por bien, ca bien saben los fijosdalgo de Guipuzcoa que no partieron devisas ningunas con el Rey mio padre en su tiempo, nin ahora hicieron conmigo. Porque mando firmemente que ninguno non les embargue nin les contralle por esta razón; e sino cualquiera que lo hiciere percharmeia la pena que sobre dicha es, e á los pobladores de Segura todo el daño que por ende recibieren doblado; e de esto les mandé dar esta carta sellada con mio sello de cera colgado». Este instrumento fué confirmado por Don Alfonso XI en Burgos á 5 de Septiembre de 1315 y el otro privilegio de concesión de fueros de Vitoria, fué también confirmado por varios Reyes.

ta. Otro dado por los Reyes Católicos en Monzón á 15 de Mayo de 1491, concediendo licencia para celebrar mercado franco los martes de cada semana por tiempo de 25 años, eximiendo á los que acudiesen á él del pago de la alcabala, diezmo viejo y demás derechos pertenecientes á la corona real. Las razones en que se fundaron para hacer esta concesión se expresan en el mismo privilegio: «Acatando como la dicha villa se quemó e se abrasó por fuego, e porque es la más noble villa e de las mejores que nos tenemos en la nuestra noble e leal provincia de Guipuzcoa. E otro si acatando lo muchos e buenos servicios que la dicha villa nos ha hecho en las guerras con Portugal e Francia.»

Importancia de Segura

A consecuencia de haberse separado Guipúzcoa de Navarra el año 1200 para unirse á Castilla, sobrevino un constante estado de lucha entre navarros y guipuzcoanos. Tanto los unos como los otros, hacían frecuentes incursiones en el país de los vecinos, y se veían precisados á vivir siempre alerta para rechazar al enemigo. Segura, que por su situación era uno de los pueblos más castigados, se vió en la necesidad de construir en torno de la villa, murallas que le sirvieran de defensa. He ahí por qué llegó á ser plaza murada.

Segura, desde que construyó las murallas se veía menos expuesta á las irrupciones de los navarros fronterizos, pero éstos seguían molestando tenazmente á los pequeños núcleos de población privados de defensa. Por librarse, aunque fuera en parte, de estos ataques, buscaron la sombra protectora de una plaza murada, y el año 1384 se unieron á Segura las colaciones y aldeas de Astigarreta, Cegama, Cerain, Gabiria, Gudugarreta, Idiazabal, Legazpia, Mutiloa y Ormaiztegui.

Además de los mencionados lugares, entró en la vecindad de la villa de Segura, García Lopez de Zumarraga, alcalde de la alcaldía mayor de Aleria, por sí y por sus herederos, en virtud de escritura que al efecto otorgó el 4 de Febrero de 1384, y por algún

tiempo dependieron también de Segura, Villarreal, Zumarraga y Ezquioga.

Mas para que la incorporación se realizase no bastaba la mutua conformidad de las partes contratantes, si no que además era indispensable la aprobación del Rey, en atención á la variación que experimentaba el estado civil y político de los pueblos. Esta aprobación, en lo que á Segura y pueblos incorporados atañe, la concedió D. Juan I en Avila el 2 de Febrero de 1387, y la confirmó D. Enrique III en las Cortes celebradas en Madrid á 15 de Diciembre de 1395 (1).

Libre ya de las depredaciones de los navarros, y hecha la anexión de los lugares citados, Segura adquirió extraordinario relieve, y su nombre sonaba ya como el de una de las villas más importantes, allá en el siglo XIV.

Como dato aislado que haga palpable aquella importancia podemos citar el hecho de que el año 1566 había en la jurisdicción de Segura 24 escribanos de número (2).

Peró de la parte que Segura tomó en algunos memorables sucesos de aquella época, es de donde mejor podremos deducir la importancia de la villa que nos ocupa.

Uno de aquellos sucesos que merecen citarse, es la reunión celebrada el domingo 18 de Agosto de 1387 en Villafranca, en el manzanal de doña María Martínez de Isasondo, por los procuradores de las villas de Tolosa, Villafranca, Villarreal, Azpeitia,

(1) Esta sumisión de los lugares era siempre voluntaria y ajustada á las condiciones que se conseguían en la escritura de concordia. También las villas, á las cuales deseaban incorporarse, decidían libremente si las admitían ó no. A pesar de la anexión, conservaban estos su demarcación territorial, la propiedad y goce de los montes, sus concejos y administración económica particular. Como hoy diríamos, disfrutaban de un régimen autónómico, dentro de la unidad del municipio, con la ventaja de adquirir los fueros, franquicias, exenciones y demás derechos políticos de que gozaban las villas á cuya vecindad se incorporaban. Las villas por su parte, lograban una mayor significación y un término jurisdiccional mucho más extenso que aumentaba su representación en Juntas.

(2) Por parecer exagerada esta cifra, en las Juntas celebradas en Zumaya en Abril de 1566 se pidió que se amortizaran doce de las veinticuatro plazas.

Vergara, Hernani, Eibar y Segura y de las alcaldías mayores de Alería y Aiztondo, para otorgar una escritura ante Ochoa Martínez de Barrena y consignar en ella que formaban unión y hermandad con el objeto de poner paz y sosiego en el país. A este efecto, todos los Concejos allí representados, se obligaron á que si algunos caudillos de solares ú otros intentasen ejecutar «alguna cosa desaguisada» sin razón ni derecho, se amparasen y defendiesen mutuamente con gente, con armas ó de la manera que considerasen más conveniente.

Cuatro años más tarde, en 1591, acudió el representante de Segura en unión de los de Villafranca, Mondragón, Motrico, Guetaria, Vergara, Salinas de Léniz, Zarauz y Tolosa, á una Junta que se verificó en la iglesia de Santa María de esta última villa, con motivo de haber intentado los recaudadores de rentas reales, cobrar en esta provincia el tributo del pedido. En la citada reunión, considerando que la tierra de Guipúzcoa fué poblada en su origen y principio por hombres hijosdalgo, y que por esta razón estuvieron siempre libres de todo tributo y pecho, se acordó representar al Rey el contrafuero, y se decidió no pagar aquella contribución mientras se proveyese el remedio.

Seis años después, el 6 de Junio de 1597, se reunió en el coro de la iglesia parroquial de San Salvador de Guetaria una de las Juntas Generales más justamente famosas de la historia de Guipúzcoa: la presidida por el famoso Corregidor Doctor Gonzalo Moro. En aquella Junta se dispuso un cuaderno de sesenta leyes, que se publicó y otorgó *como fuero*, después de haber obtenido la confirmación de D. Enrique III de Castilla, á la sazón reinante. También á esta memorable Junta envió Segura su procurador (1).

De la asistencia del representante de Segura á las Juntas en que se ventilaban asuntos de interés general, se deduce palpablemente la importancia grande que tenía en aquellos tiempos. Vestigios de aquella importancia son los vetustos palacios y casas armeras que aún se divisan enhiestos en las calles de Segura, como testigos de pasadas grandezas.

(1) Los señores Marichalar y Manrique opinan que las noticias de esta asamblea son el dato más antiguo que tenemos para conocer los nombres de las poblaciones guipuzcoanas que tenían derecho de asistencia á las Juntas.

Dos razones poderosísimas hubo para que luego disminuyera enormemente la importancia de que Segura había gozado: la separación de los pueblos anexionados y la apertura del camino real de Salinas y el ramal que con dirección á Navarra pasa por Lizarza.

La separación de los pueblos sobrevino cuando desaparecieron las razones que les impulsaron á unirse. Más de dos siglos duró la unión, pero cuando desapareció el peligro de ser víctimas de los azares de la guerra, comenzaron las desavenencias entre los lugares unidos y la villa de Segura, y por todos los medios que tenían á su alcance, aquellos gestionaron la segregación. Lograron al fin su intento y en 1615 obtuvieron del Rey D. Felipe III, que concediese á todos y á cada uno de aquellos lugares privilegio de villazgo, con la jurisdicción civil y criminal, mero y mixto imperio. Por esta merced tuvieron que hacer al Monarca el servicio pecuniario correspondiente, que fué de 18.336 reales para Astigarreta y Gudugarreta; de 85.615 para Cegama, que contaba entonces con 310 vecinos, de 31.364 para Cerain; de 70.795 para Idiazábal; de 25 ducados por vecino para Mutiloa y lo mismo para Ormáiztegui. Algunos de estos pueblos tuvieron que sacar dinero á préstamo y vender terrenos concejiles para aprontar la cantidad que se les exigía, pero no se les hacía pesada la carga que se echaban sobre sus hombros, ya que con ella se hacían dueños del suspirado título de *villa por sí*.

Gabiria hubo de separarse pronto de la unión con Segura, y Legazpia se segregó en 1608, aunque duró el pleito todavía hasta 1613, pagando á la real hacienda por 219 vecinos y tres cuartos de vecino en que se computó su vecindario, la cantidad de veinte ducados por vecino y 300 más por las dos escribanías de número.

La influencia y poder que alcanzó Segura en 1584 con la incorporación de los lugares á su jurisdicción, se redujo extraordinariamente al desmembrarse éstos y verse precisado á reducir su circuito á los límites primitivos.

Otro golpe muy rudo sufrió Segura con la apertura del camino real de Salinas, y con la del ramal de Navarra por Lizarza á fines del siglo XVIII; estos caminos le arrebataron del todo el tránsito



SEGURA. — CALLE DE LOS ALAVESSES

de gentes y mercaderías que se hacía por el puerto de San Adrián y que tanta vida daba á Segura.

De este modo decayó notablemente su anterior grandeza, y si á esto añadimos la ausencia de muchos propietarios que tenían su residencia en Segura, se comprenderá cómo ha podido quedar la villa reducida á la esfera en que actualmente se desenvuelve.

Incendios

La villa de Segura ha sufrido varios incendios de consideración. El más antiguo de que ha quedado memoria debió acaecer después de mediar el siglo XIII, aunque la fecha cierta se ignora. De él hace mención el privilegio expedido por el Rey Don Sancho IV en 1290 al expresar que los fueros que su padre dió á Segura, se perdieron en el incendio de esta villa.

El día 18 de Octubre de 1422 ocurrió también en ella otro incendio casual tan terrible, que la destruyó enteramente, sin que se salvara más edificio que la iglesia parroquial. Las cercas, muros y torres que defendían el pueblo, quedaron, así bien, arruinados en su mayor parte. El Ayuntamiento tomó disposiciones para reparar estos daños y señaladamente las obras de fortificación, consiguiendo para atender á los gastos que ocasionase la obra, el derecho del albalá del acero que se trabajase en la ferrería de la Raya de Alcibar. Dichas obras se ejecutaron desde el año 1424 en adelante, como se ve por la contrata, diligencias y cuenta de su coste y pagos que se conservan en el archivo de la villa (1). Por el mismo motivo los Reyes Católicos hicieron á Segura la merced de la franqueza de las alcabalas, según se deduce del privilegio librado en Valladolid á 12 de Mayo de 1509.

Por el mes de Mayo de 1645, otro incendio destruyó 37 casas, quedando muy maltratadas otras muchas, y esa fué la razón porque en las juntas de Cestona de Abril de 1645, solicitó de la

(1) Gorosabel, «*Diccionario Histórico-Geográfico-Descriptivo*».

Provincia, que se le eximiera de celebrar las Juntas siguientes en dicha villa, como le correspondía por turno, porque á causa de la citada desgracia, no podría alojar bien á los procuradores junteros.

Visitas reales

Hallándose la villa objeto de estas líneas, situada en una de las vías principales que daban acceso á Guipúzcoa, no cabe dudar que por ella han transitado muchos monarcas españoles que han seguido el itinerario de la Corte á la frontera francesa ó viceversa. Sin que nos detengamos á enumerar los nombres de los Reyes que han visitado en tiempos muy antiguos á Guipúzcoa, con grandes probabilidades de haber pasado por las calles de Segura, citaremos el hecho de que el Emperador Carlos V salió de Vitoria el 26 de Noviembre de 1539, y atravesando el túnel de San Adrián fué á pernoctar en Tolosa, pasando por Segura.

Así bien, el 9 de Junio de 1565 (1), llegó la Reina Doña Isabel de Valois de paso para Francia, deteniéndose el día siguiente en dicha villa, por ser Pascua de Pentecostés, para proseguir el día 11 su viaje á Tolosa. De regreso de Francia, vino de nuevo á Segura el 6 de Julio, continuando la jornada por San Adrián á Castilla.

Ferias y mercados

Ya hemos dicho que los Reyes Católicos, por privilegio dado en Monzón el 15 de Mayo de 1491, concedieron licencia á Segura para celebrar mercado franco los martes de cada semana por tiempo de 25 años; es probable que este plazo fuese prolongado, si la villa tuvo interés en ello.

De antiguo se celebra también en esta villa la feria de ganado los lunes de cada semana. En la Junta sexta de las celebradas en

(1) Por descuido sin duda, Gorosabel, en lugar de esta fecha cita el 9 de Mayo. La visita fué el 9 de Junio, puesto que nos consta positivamente que la reina pasó por Villafranca el 11 de Junio y llegó el 13 á la frontera.

Tolosa el mes de Julio de 1751, se presentó un memorial de los pueblos que constitulan la Unión del Río Oria suplicando á la Junta se dignase mandar que dicha feria de Segura se trasladase á Villafranca. La Junta dispuso que pasara el asunto á la Diputación.

No sabemos cuál fué la resolución adoptada por ésta. Quizás no adoptase ninguna ya que vuelven las Juntas á tratar del particular en la cuarta de las celebradas en Mondragón el mes de Julio de 1752. En ella se acordó «que manteniéndose á la villa de Segura en la posesión de la Feria, la de Villafranca establezca otra en los días jueves de cada semana».

Este acuerdo de las Juntas no se ejecutó sino por el espacio de dos años, y fué modificado en 20 de Agosto de 1754 por un Decreto de la Diputación, la cual dispuso «que los dos mercados de ganado de Segura y Villafranca, que al presente se celebraban en la primera los lunes y en la segunda los jueves de cada semana, se celebren en adelante ambos los lunes, mediando una distancia de 15 días entre uno y otro.»

Se extinguieron estas ferias semanales en Villafranca en 1790. Aquel año el señor D. Manuel Vicente de Murgutio, que formaba parte de la Junta General de Guipúzcoa reunida en Hernani, pidió que se celebrasen como antes dos días de feria en Segura. Y la Junta acordó que quedase abolida la feria de Villafranca, y que Segura pudiera celebrar dos días de feria en cada semana, conforme lo solicitaba.

Hoy se celebra esta feria ordinaria los primeros y terceros lunes de cada mes.

Tenía además otras cuatro ferias principales, á saber: la una el lunes de la semana santa, la otra al mes de ésta, la tercera á los dos meses y la cuarta á los tres meses, trasladándose al martes cuando caen en día feriado.

Se celebran también ferias extraordinarias el 21 de Enero, 25 de Julio y 21 de Diciembre.

Iglesia parroquial

El hecho de haber sido premiada en el certamen literario celebrado por EUSKALERRIAREN ALDE con motivo de la celebración de las Fiestas Euskaras de Segura, una monografía referente a la iglesia parroquial, monografía que ya tendrán ocasión de leerla publicada todos nuestros suscriptores, nos releva de ocuparnos en este lugar en describir sus bellezas y estampar muchos datos históricos que tenemos recogidos.

Digamos, sin embargo, que según opinión general, la primitiva parroquia de Segura fué de la advocación de San Andrés, y añadamos que en un documento de 1348 se habla ya de la Iglesia parroquial de Santa María. Después de mediar el siglo XVI, se realizaron en esta parroquia obras de gran transcendencia. El año 1569 y siguientes se levantó la torre actual (1) y el año 1575, Juan de Lizarán y el Maese Andrés de Mendeaca, ensancharon y agrandaron la iglesia, según consta en los papeles de su archivo. También consta que Domingo de Areztiburu el año 1580, se ocupaba en adornar la capilla de Santiago de la propia iglesia (2). El escultor D. Luis Salvador Carmona, hizo 42 estatuas de varios tamaños en el retablo mayor, en el segundo tercio del siglo XVIII (3).

Segura en la actualidad (4)

Segura es hoy una villa que cuenta con 94 casas dentro del recinto urbano y 91 fuera de él. Tiene 1403 habitantes de derecho y 1278 de hecho.

(1) Gorosabel, Diccionario ya citado

(2) Llaguno y Amírola, adiciones de Ceán Bermúdez.

(3) Conde de la Viñaza. Adiciones al Diccionario histórico de Ceán Bermúdez.

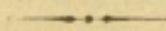
(4) Para completar esta breve reseña histórica debiéramos dar noticia de los hijos ilustres que en Segura han visto la luz de la vida. Pero no lo hacemos, porque en breve tendremos ocasión de publicar una completa serie biográfica de segurarras ilustres.

Hay en Segura alumbrado eléctrico, agua potable á domicilio, estación telefónica provincial y servicio diario de coches á la estación de Beasain.

Le corresponde el título de *Noble y Leal Villa*, y en su escudo de armas ostenta un castillo sobre las ondas del mar, y dos estrellas en la parte superior.

Es villa bonita y bien cuidada. Goza de cierto renombre entre los pueblos vecinos, y á ella acude mucha gente los días en que Segura celebra fiestas. Es muy visitada, especialmente la tarde de Viernes Santo; las hermosas funciones religiosas de ese día atraen hacia la simpática villa segurana infinidad de hombres y mujeres de los pueblecillos cercanos.

GREGORIO DE MUJICA.



Hijos ilustres de Segura

Nuestro amigo y colaborador don Juan Bautista de Ayerbe, está escribiendo con destino á esta Revista, una serie de breves biografías de los hijos ilustres de Segura. De las noticias que tiene recogidas nos envía las referentes á dos seguranos muertos en nuestros días y cuyo recuerdo tardará mucho tiempo en borrarse de la memoria de quienes les conocieron. Justo es que EUSKALERRIAREN ALDE rinda homenaje á ese recuerdo unánime de los habitantes de Segura, en este número á ellos y á su pueblo exclusivamente dedicado.

Esteban de Zurbano y Monzón

De este esclarecido y benemérito hijo de Segura podemos decir que, si fué noble por su alcurnia, lo fué aún más por las prendas personales que le adornaban, y más aún, por el talento nada común de que Dios le dotó; cualidades y talento que en toda su vida se hallaron puestos al servicio de esta provincia y de su pueblo natal, á los que nuestro ilustre biografiado profesó un amor rayano en adoración y culto.

Y tan fué así, que pareció constituir el servicio á la provincia y á su pueblo natal, después del culto á Dios, el norte único de su vida.

Dió de ello muchas y grandes pruebas, correspondiendo Guipúzcoa y el pueblo de Segura á ellas, honrando á tan preclaro hijo con sus más altas representaciones; eligiéndole la provincia su Diputado general cuando las últimas Cortes de la Reina Isabel II, así como Diputado foral el año 1875, y confiriéndole repetidas veces su pueblo el cargo de la Alcaldía, (cargo que desempeñó por espacio de largos años) amén de Caballero procurador para las Juntas generales celebradas en San Sebastián en Julio de 1854, en cuyo último nombramiento suplicábale el Ayunta-

miento «lo aceptase como una prueba de aprecio que le merece su pueblo natal.»

Si al ostentar las dos primeras representaciones se captó don Esteban de Zurbano la estimación general de la provincia, la cual hubo de dar testimonio de ello en diferentes ocasiones, al desempeñar la Alcaldía gozó del más alto aprecio y de la mayor veneración y respeto de sus convecinos, mereciendo que su pueblo le señalase como el primer bienhechor, con el reconocimiento unánime de que nadie en mayor grado que el señor Zurbano se impuso trabajos y sacrificios para procurar el mejoramiento de la villa y el bien de sus moradores.

No puede describirse en pocas líneas cuánto fué el celo y la diligencia que desplegó como Alcalde para velar por los intereses morales del pueblo y mejorar todos sus servicios públicos.

Basta decir á grandes rasgos, en corroboración de lo expuesto, que publicó las ordenanzas vigentes del pueblo, modelos de buen gobierno, como se acreditó al darlas cumplimiento; que á costa de grandes trabajos é interponiendo poderosas influencias en las altas esferas del Gobierno, obtuvo que se liquidaran los débitos que el Estado tenía pendientes con el pueblo, á consecuencia de la enagenación de los montes comunales en virtud de las leyes de desamortización; que logró, asimismo, el que mediante interposición de grandes empeños (de los que dan una pálida idea los voluminosos legajos de la correspondencia sostenida á tal efecto, existentes en el archivo municipal de Segura,) se eximiesen de la venta acordada por el Gobierno los grandes montes que constituyen la Parzonería general de Alava y Guipúzcoa y en los que el pueblo segurano tiene la mayor participación; que proyectó y llevó á feliz término las obras de la traída de aguas potables al pueblo, así como la construcción de las fuentes, satisfaciendo por este medio las exigencias de la limpieza y de la higiene y llenando á la vez una de las mayores necesidades de la villa (1); que contribuyó al esplendor de los cultos de la iglesia parroquial, re-

(1) Estas obras costaron á la villa 31.250 pesetas, y su inauguración se celebró en Segura, con extraordinarias fiestas, el día 31 de Octubre de 1884.

galando á ésta, de su peculio particular, valiosos y artísticos objetos que hoy día pregonan la piedad del donante; y, en fin, para no hacer interminable esta relación, digamos que don Esteban de Zurbano fué quien más trabajó para la conservación y sostenimiento del hospital de la villa, prodigando su acción bienhechora á los menesterosos y haciendo descender la lluvia benéfica de su protección á los humildes y necesitados.

Con la muerte de nuestro biografiado, acaecida el 19 de Enero de 1890, la sociedad perdió á un cumplido caballero, la provincia á uno de sus más fieles servidores y Segura á su hijo predilecto.

Rindiendo el homenaje póstumo y para perpetuar la relevante memoria de este ilustre hijo, el Ayuntamiento de Segura, haciéndose eco del deseo popular, acordó con fecha 9 de Marzo de 1890 poner el nombre de *Calle de Esteban Zurbano* á una de las cuatro de que se compone el casco del citado pueblo, y que hasta aquella fecha llevaba el nombre de la *Calle del Medio*.

Amantes del pueblo segurano, complacémonos en rendir este pequeño y justo homenaje á la memoria de uno de sus más preclaros hijos, siéndonos grata esta ocasión para hacer extensivo aquel homenaje, como expresión de respetuosa simpatía, á los ilustres hijos del biografiado y en particular á nuestro distinguido amigo don Luis de Zurbano y Alcibar, exsenador del Reino y exdiputado provincial de Guipúzcoa, persona que haciéndose digno descendiente de quienes sirviendo á la provincia la honraron, sigue las gloriosas huellas de tan ilustres progenitores.

Prudencio de Arrieta y Bidaola

No rendiríamos el tributo debido á la justicia si en este trabajo, consagrado á honrar la memoria de los hijos ilustres de Segura, no dedicáramos un pequeño espacio al sacerdote ejemplar y benemérito que durante treinta y cinco años vino ejerciendo las funciones de Cura Párroco y Arcipreste de dicha villa.

En esos largos años de vida apostólica, el esclarecido sacerdote vivió consagrado á la misión religioso-social que Dios le encomendara, y en todo ese tiempo el llorado é inolvidable Párroco,

varón todo bondad, lleno de virtudes y talentos, se granjeó un cariño rayano en veneración, de todos los seguranos, de cualquier clase y condición, de cualquier tinte ó matiz.

Hecho todo para todos, se los ganaba para Dios, á semejanza de San Pablo, con una suavidad amable y una caridad sin límites, inagotable.

Nacido por la posición de su familia para gozar de las comodidades de la vida, renunció á todo, viéndosele muchas veces privarse de lo necesario para llevar el consuelo á los pobres, derramando el tesoro de su alivio. Era consuelo y esperanza en los hogares atribulados por la desgracia ó por la necesidad; llevaba á ellos el pan de la vida, los consuelos y las sublimes enseñanzas de la Religión juntamente con las ternuras de su alma, y perseguía en todo tiempo el reinado de la paz, á cuyo efecto sólo Dios sabe cuántas discordias evitó con su intervención, amistosa y paternal á la vez, encaminada siempre á procurar la armonía en las familias.

Podemos decir de él que fué amigo y consejero, confidente y protector de todos sus feligreses.

Cifrábase la aspiración del humilde cuanto celoso Párroco, en vivir para la iglesia parroquial y para el santo hospital de la villa.

A la labor infatigable de tan ejemplar sacerdote se deben la riqueza de las galas y el ornato del suntuoso templo en que parecen hallarse vinculadas la antigüedad y la tradición de la historia local de Segura.

Fruición íntima sentía el inolvidable Vicario y gozaba en la contemplación del esplendor que rodeaba á la casa del Señor, considerada por aquél como casa propia; y á él, más que á ningún otro, se debe el sello particular de severidad aparatosa á la vez que solemne, verdaderamente propia de una catedral, que parece ser la característica de las funciones religiosas que se celebran en la iglesia de Segura; aparato severo y solemne que tan en particular llama la atención de los pueblos de la comarca goyerriana, por no decir de la provincia entera.

El inolvidable don Prudencio era una verdadera institución en Segura y á una sola indicación suya se aprestaban gustosos todos los feligreses á responder por suscripción para cuanto era conveniente adquirir á fin de dotar á la iglesia parroquial de algún

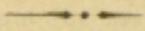
objeto artístico que estuviese en armonía con la grandiosidad y magnificencia del templo; y á la iniciativa del llorado Vicario se debió la adquisición de la soberbia araña, del riquísimo palio, de las artísticas imágenes y estandartes y de los notables pasos que entre otros objetos de gran valor histórico, son conducidos en la procesión del Santo Entierro que con tanta solemnidad como concurrencia se celebra todos los años en Segura; objetos, mejor dicho, joyas cuya exhibición en la iglesia y en las calles, como verdadera y espléndida manifestación de la piedad y religiosidad del pueblo segurano, atraen poderosamente la atención de propios y extraños.

No puede decirse en el breve espacio de que disponemos, cuanto hizo el inolvidable Vicario á favor del santo hospital de su pueblo; hemos de limitarnos á consignar que este benéfico establecimiento guardará imperecedera memoria del venerable Párroco como uno de sus primeros bienhechores y que los pobres de Segura, amparados tantas veces por la liberalidad de aquél, arrullarán el descanso eterno de don Prudencio Arrieta con himnos de gratitud nacidos en la intimidad de sus corazones reconocidos.

La muerte de este distinguido é inolvidable hijo de Segura, registrada á los 70 años de edad el 5 de Marzo de 1907, motivó una de las manifestaciones de duelo y de amargura más conmovedoras é imponentes que hemos presenciado: fué su entierro una verdadera apoteosis de dolor y de reconocimiento espontáneo con que el pueblo de Segura tributó un penoso y justo homenaje de lágrimas y de plegarias á la memoria de su más esclarecido sacerdote.

JUAN BAUTISTA DE AYERBE.

Segura—Octubre—1911



GUIPÚZCOA Y SEGURAFot. *Willy Koch.*

En el banquete que en la Casa Consistorial de Segura celebraron el domingo, día 24 de Septiembre, los señores diputados, las autoridades de la villa, el predicador y las representaciones oficiales, á la hora del champagne el señor Presidente de la Diputación pronunció breves palabras encaminadas á exteriorizar su deseo de que se mantengan firmes los lazos de unión entre la villa de Segura y la Corporación provincial. Manifestación gráfica de los deseos del señor Presidente es la fotografía que publicamos en esta página, ya que en ella se hallan reunidas las autoridades representativas de Guipúzcoa y Segura. Figuran en la fotografía, de izquierda á derecha del lector, el Vicepresidente de la Comisión provincial don Ladislao de Zabala, el Presidente de la Excm. Diputación de Guipúzcoa señor Marqués de Valdespina, el señor Bereciartua, alcalde de Segura y don Domingo Aguirre, párroco de la villa.



Cumpliendo nuestro propósito de dar á conocer las razones en que se han fundado los Jurados de los Certámenes que hemos organizado por encargo de la Excma. Diputación de Guipúzcoa para otorgar los premios en la forma ya conocida por nuestros lectores, publicamos á continuación íntegros los dictámenes emitidos.

Y ya que se nos presenta ocasión oportuna séanos permitido mostrar nuestro agradecimiento profundo á la Excma. Diputación de Guipúzcoa por habernos honrado con el encargo de organizar los certámenes, y hagamos también pública, una vez más, la gratitud que debemos á nuestros excelentes colaboradores señores Gáscue, Zapirain, Agesta, Esnaola, Montes, Gordón, Noain y

Larreta que han constituido los Jurados de música y fotografía. Y vaya nuestra felicitación sincera á los autores laureados. A todos los que en una ó en otra forma han contribuido al éxito de estos certámenes envía EUSKALERRIAREN ALDE un saludo muy afectuoso.

Certamen literario

El Jurado encargado de examinar las obras literarias que se presentaron al certamen estaba formado por los miembros del Consejo Directivo y por el Director de EUSKALERRIAREN ALDE.

Se presentaron al concurso treinta y tres trabajos distribuidos en esta forma: siete libretos de ópera vasca (tema I); una Monografía histórico-artística acerca de la Iglesia parroquial de Segura (tema II); un estudio sobre el compás de $\frac{5}{4}$ en la música vasca (tema III); un estudio acerca del aspecto peculiar del euskera de Segura (tema IV)); seis cuentos ó leyendas (tema V); quince sonetos dedicados al monte Aizkorri (tema VI) y dos monólogos escritos en euskera de Segura (tema VII).

Examinados los treinta y tres trabajos, puesto que todos reunían las condiciones exigidas para optar á los premios ofrecidos, el Jurado emitió el siguiente dictamen que fué redactado solo en euskera, ya que en esta lengua debían también estar escritos todos los trabajos que se presentaran al certamen literario:

Gipuzkoako Diputazioaren aginduz EUSKALERRIAREN ALDE'k egin dituan batzaldietara sari-billa etorri diran idaztiak, gogo-beroz ta arretaz aztertu ditugu. Ogei ta hamar dira, ta denak irakurri ondoren, gure iritzia, gure ustea ezagutu eraztea gatoz. Ona emen.

Lendabiziko gaia. Batzaldi onen lendabiziko gaiak euskal-idazlien gogoa sutu du. Zazpi ereskaí agertu dira eskeñitako saria irabazi naian. Ereskaí oek *opera* batentzat izan ditezen egiñak daude. Guztien egiñleentzat degu biotz-biotzetik sortzen zaigun esker egi-egiazkoa. Órrela gure delari erantzun diotenentzat beti izango degu eskerra. Eta uste degu, orain baño epe geiago dutenean beren lana eroso begiratu ta bukatzeko, ereskaí sarigarriak egingo dituztela. ¡Aurrera!, esan boar

zaiote: aurten bide ordinaño etorri bazerate, estu-estuka ibilli bear izan dezutelako, beste urte batean bide goeneraño igoko zerate. Ez atzeratu, ez gelditu. Gelditzendanak ez du bere barrenen indar aundirik. Agertu diran zazpi ereskaí oen artean, *Basotarrak* deritzaiona da bikañena. Neurtitzetan ez da, guk nai genukean beziñ egokia. Bere itzera ez da, ez erri batekoa, ez bestekoa, baizik zerbait nastua. Gañera, egilleak ipiñi dituan itz batzuek ipintzeari ez derizkiogu ondo. Noiz edo noiz itz berriak asmatu bear dira, baña guztiok dakizkigun itzen orde z bearrik gabe berriak erabiltzea ouskerari kalte egitea dala uste degu.

Baña alaz guztiaz ore, *Basotarrak* deritzaion ereskaíaren egilleak iruditegia zer dan badakiela aditzera eman dualako, ta iruditegian egiten dana begietatik eta belarrietatik biotzeraño nola sartu erazi litekean erakutsi dualako, geienen iritziz, bigarren saria, 125 laurlekoa eman zaió.

Basotarrak beziñ bikañak ezpadira ere, nolabaiteko saria irabazteko diña badira *Zara* ta *Belduba*. Oeri, bi sari berdin, 50 laurlekoak ematen dizkiegu.

Bigarren gaia. Segurako eliza nork, noiz ta nola egin zuan esaten zuenarentzat agindu zan saria irabazi naian, idazti bat bakarrik etorri da. Arreta aundiz ikusi degu, eta poz eman digu bera irakurtzeak: asti laburrean lan asko egin du beraren egilleak. Baña aztu zayo idazti ezagutu batzuek aztortzea, eta ez ditu bere lanera ekarri *Llaguno* eta *Amirola* jaunsek ipintzen dituen berriak. Otregatik ez diogu ematen lendabiziko saria, eta bai bigarrena. Itz bat edo beste kenduko genuke guk bere idaztitik, gauza oiek berak euskeraz obeto esan litezkealako beste itz batzuekin.

Irugarren gaia. Euskaldunen eresietako $\frac{5}{8}$ deritzaion neurria gaitzat duelarik, idazti bat bakarrik etorri da. Lan ederra da: gauza berri asko ez du esaten, baña ez da ere erraz esatea. Eguzkiaren azpian ezer berririk ez da, Jakintsuak zionez. Baña esaten duena egoki esaten du, eta euskeraz eroso aditzera eman du oraindaño gure izkuntza zairean esan oi etzana. Gure iritzian, eskeñitako saria eman egin bear zaió.

Lauugarren gaia. Segura-ko euskera nolakoa dan eta beste errietako euskeren antza zertan duan eta zertan ez, azaldu naian, idazti bat da guk irakurri bear izan deguna. Ondo egiña dago, baña laburregia da. Zerbait geiago zabaldu bazuen, lendabiziko saria emango zitzaion:

orain dagoen eran, bigarrena baño geiago ematea, ez litzake zuzen izango. Bigarrena eman bear zaio bada gure iritzian.

Boskarren gaia. Boskarron gairako ipui ederrak egin dira. Pozik aundienarekin emango genion lendabiziko saria *Ardo galgarri* deritzaionari, oraindik ohea iritzi ez bagenion *Endo* izendatzen danari. Biak daude eroso eratuak. Itzak, ura iturritik sortzen danantzera, ugari datoz, eta euskera jatorrean sustraia dutelarik. *Ardo galgarri*, ardokeria izutarazteko egina dago. *Endo*, len-lengo ipui zar bat berrirotzeko. Egia dan edo ez dan ipui ori, *Endo* benetako gizonozkoa zan edo norbaitek bere burutik ateratako irudia, ez da gure eginkizuna. Orain baño len, *Endo*-ren izena aitatu da, gure lurrari dagozkieten idaztietan, eta batik-bat, Aranzazu-ko Ama Zerutiaren agerkera aditzera ematen dutenetan. *Zer dala ta euskeraz etziran esan bear, beste izkuntzetan esanta zouden gertaera oiek? Endo* deritzaionarentzat izan bear du lenbiziko sariak; *Ardo galgarri*-rentzat bigarrenak. Eta parre-ragiteko gauzak, euskera zabaltzeko egokiak diralako, ta lan ortan laguntzeko aukerakoak iruditu zaizkigulako, 50 laurleko sari bat ematen diegu *Kontu-kontari*-izen pean datozen berreun izkirimiriai.

Oiezaz gaffera, *Illunpean guxia itzal* deritzaion ipuia autatu degu argitaratzeko.

Seigarren gaia. Aizkorri mendiari zuzendutako amalaudunak asko dira, eta oien artean bat baño geiago buru azkarra eta biotz beroa azaltzen dutenak. *Aizgorri-k Euskal-erriari* deritzaiona bikaitetakoa izango litzake, ongi neurtua balego: bafia dagoen bezela, ez da otseztiro belarritik biotzera sartzen: ez dago egoki neurtua, ez da eresgarria. Orregatik ez diogu ematen saririk. Egillea ez da edozein, eta egin lezake gauza oraindik ohea, amalauduna ondo neurtzen ikasten duenean. Neurriari begiraturik (neurriari begiratu bear zitziolako, eskatu zan amalauduna), uste degu lenbiziko saria etzaiola ifiori eman bear, bigarrena izan bear dusta *Aizkorri* izendatzen danarentzat, eta autatu bear dirala argitaratzeko, *Aizgorri* izentzat eta *Adelu* azalgaitzat duana ta *Aizgorrik Euskal-erriari* deritzaiona. Ez bata, eta ez besteak ez dira guk nai bezin bikaitak, neurriari dagokionez, ederki itzeginak egon arren; bafia beste guztien artean oiek dira erosoenak, eta gogoan iduki degu oraindik ez dala *amalauduna* euskal-neurtitzen artean nola egin bear dan bear bezela erabaki.

Zazpigarren gaia. Segurako euskeraz idatzirik bi bakarrizketa

etorri zaizkigu. Sariak izan bear da *¿Ezkonduko al naiz?* deritzaiónarentzat. Egoki osan ezkeru, pozez entzungo dan bakarriketa da, eta Segura-ko euskera zer nolako dan ongi aditzera ematen du. Bide erosoa da an, erri bakoitzeko izkera zertan dan bestectakoen antzekoa, eta zer tan dan berez-berekoa jakin dezagun.—Donostiya-n, 1911-ko Iraillean. *Arturo Kanpion*.—*Julio Urkizo*.—*Karmelo Elsegarai*.—*Domingo Agirre*.—*Gregorio Mujika*.

* * *

Abiertos los sobres correspondientes á los temas de los trabajos citados en el dictamen, resulta que los autores de aquellos trabajos son los señores siguientes:

En el primer tema, el autor del libreto de ópera *Basotarrak*, premiado con 125 pesetas, es don José de Eizaguirre. El de *Zara*, premiado con 50 pesetas, don Emeterio Arrese; y el de *Belduba*, premiado con otras 50 pesetas, don José Elizondo.

El autor de la Monografía que ha obtenido segundo premio en el tema II, es don Juan Bautista Ayerbe.

Quien ha merecido las 100 pesetas ofrecidas al mejor trabajo sobre el $\frac{5}{8}$ en la música vasca, tema III, es don Isaac López.

El segundo premio del tema IV ha sido otorgado á don José Ignacio Garmendia por su estudio del euskera de Segura.

El autor de *Endo*, tradición que ha merecido el primer premio del tema V, es don José Elizondo, y don Ramón Inzagaray quien ha obtenido el segundo, por su cuento *Ardo galgarri*. El autor de los 200 cuentecillos reunidos bajo el epigrafe de *Kontu-kontari*, y premiado con 50 pesetas, es don Victoriano Iraola, y don Emiliano Mujika el autor del cuento *Illunpean guzia itzal*, elegido para la publicación.

En el tema VI, don Ramón Inzagaray ha obtenido el segundo premio por su soneto *Aizkorri*, y han resultado elegidos para publicarlos, los sonetos *Aitzgorri* de don Juan María Ugarte, y *Aizgorrik Euskal-erriari* del P. Román M.^a de Vera.

El autor del monólogo premiado, tema VII, es don Juan Bautista Ayerbe.

Certamen musical

El Jurado que había de aquilatar el mérito de las composiciones musicales que se presentaran al certamen, estaba compuesto por don Arturo Campión, don Juan Montes, don Francisco Gásque, don Buenaventura Zapiain, don Secundino Esnaola y don José María Agesta.

Se presentaron á este certamen treinta y un trabajos. Uno de ellos, no se ajustaba á ninguno de los temas anunciados; era una sinfonia vasca para orquesta, y su autor la presentaba sin opción á premio, fuera de concurso. Los otros treinta quedaron distribuidos de este modo: ocho melodías de carácter vasco para canto y piano (tema I); siete villancicos de carácter vasco (tema II); seis escenas corales para orfeón (tema III) y nueve fandangos para banda completa de tamborileros (tema IV).

Después de examinados los trabajos, el Jurado emitió el fallo que publicamos á continuación:

Los que suscriben, cumpliendo gustosos el encargo recibido del Consejo Directivo de la Revista EUSKALERRIAREN ALDE, han examinado detenidamente los trabajos musicales que aspiraban á premio, y han formado su criterio que exponen á continuación:

Tema primero.—*Melodía de carácter vasco*, para canto y piano, adaptada á la poesía *Ikhaskina mendian*, de Pierre Dubarrart.

PRIMER PREMIO, 100 posetas.—SEGUNDO PREMIO, Un ejemplar de la partitura de *Mendi-Mendiyan*, para piano.

El Jurado deplora vivamente no haber podido conceder el primer premio á la bellísima composición que lleva el lema *Sayoa*, por impedirselo las condiciones del certamen, cuya advertencia general 2.^a determina que todos los trabajos enviados á cualquiera de las secciones del Concurso deberán ser *originales é inéditos*.

No cumple esta condición el trabajo *Sayoa*, por cuanto su melodía fundamental y esencial es la misma que puede verse en el N.º 2 de

las publicadas por Charles Bordes, bajo el epígrafe *Douze chansons amoureuses du Pays Basque Français*.

Es verdad que el autor desarrolla la melodía indicada y hasta le añade unos recitales de muy buen gusto; verdad también que la parte de piano, tratada de mano maestra, no tiene el menor parecido con la de Bordes, pero aún así resulta evidente, á juicio del Jurado, la imposibilidad de conceder premio, toda vez que los antes mencionados son para *melodías originales é inéditas*, y la del trabajo en cuestión no es ni original, ni inédita.

El Jurado hubiera tenido verdadera y legítima satisfacción en hacer público el nombre del autor, como recompensa moral al mismo, pero las condiciones del concurso no le han permitido abrir el pliego que contiene dicho nombre.

El Jurado ruega al autor se dé á conocer, en la forma y modo que estime conveniente.

Se ha otorgado el segundo premio, declarando desierto el primero, á la composición titulada *Ikhaskina mendian*, cuyo autor resultó ser don Valentín Larrea é Iturbe, de Pamplona. El tema de la composición en modo menor, es sentido, de buen gusto y tiene marcado sabor vasco. La parte de piano está bien entendida.

El Jurado hubiera concedido el primer premio á ese trabajo, de no haber encontrado en él que el *Movimiento más vivo*, intercalado entre la exposición del tema y su reexposición al final, no ostenta ya el mismo carácter especial vasco, sobre todo en sus últimos compases.

Hay además en la composición, unos compases fortísimos de color dramático ó trágico que no compaginan con la letra, y por último, la introducción ó preludio del piano, resulta ser de dimensiones un tanto excesivas. El autor podrá subsanar fácilmente los defectos apuntados, ya que no son fundamentales, sino de detalle.

Ha quedado fuera de concurso un trabajo de don E. Auricenea, por estar escrito en él su nombre, contra lo preceptuado en las condiciones del certamen.

Tema segundo.—*Música de carácter vasco, para villancicos*, adaptada á la poesía *Seiaskatso bat*, de don Domingo de Aguirre, á dos ó tres voces y acompañamiento de órgano ó armonium.

PRIMER PREMIO, 100 pesetas.—SEGUNDO PREMIO, Un ejemplar de la partitura de *Maitena*, para piano.

Otro trabajo del señor Auricenea, queda también fuera de concurso por la misma razón antes apuntada, al hablar de dicho señor.

Lo mismo sucede con la excelente composición, cuyo lema es *Jai ki, jai ki, jayo da*, escrita para una sola voz, en vez de estarlo para dos ó tres. El Jurado se cree en el deber moral de manifestar que la melodía infantil, candorosa, adecuada á la letra, es, á su juicio, del gusto más depurado en su difícil sencillez, y que la parte de órgano está perfectamente entendida.

Deplora el Jurado no poder dar al público el nombre del autor por las mismas consideraciones que se indicaron al hablar de la melodía *Sayoa*, y le invita también á que se dé á conocer de una ú otra manera.

El primer premio ha sido otorgado á la composición á tres voces mixtas y solos, cuyo lema es *Seaskatso bat*, de don Luis Urteaga, de Zumaya.

La melodía es sencilla, de carácter vasco, sentida y adecuada al objeto. El acompañamiento está bien estudiado, resultando en suma el trabajo del señor Urteaga muy apreciable por todos conceptos.

El Jurado ha dado el premio segundo á don Claudio Jáuregui, de Fuenterrabía, por su composición *Aizkibel*, á tres voces y órgano, que reúne todas las condiciones necesarias para la distinción de que ha sido objeto.

Tema tercero.—*Escena coral vasca*, para orfeón. PRIMER PREMIO; 125 pesetas. SEGUNDO PREMIO. Un ejemplar de la ópera *Mirentxu*, para piano.

El Jurado se ve en la desagradable precisión de declarar desierto el concurso, y confía en que su severidad no desanimará á los músicos que han acudido al certamen, sino que, por el contrario, les servirá de estímulo para seguir estudiando y trabajando, en la confianza de próximos y mejores resultados. Así lo desea vivamente el Jurado.

Tema cuarto.—*Fandango vasco*, para banda completa de tamborileros. PREMIO 100 pesetas.

La mejor composición de las presentadas es, sin género de duda, la que lleva por lema *Guaxen dantzara*, y á ella se ha adjudicado el premio único.

El movimiento del fandango es vivo y muy animado, tiene carácter del país, y la composición está muy bien desarrollada musicalmente.

Le es imposible al Jurado dar el nombre del autor, que no será conocido hasta después de haberse verificado el concurso de tamborileros, en el cual ha de tocarse el trabajo premiado, previo estudio del mismo durante quince minutos, según establece la cuarta advertencia general en su párrafo último.

El Jurado da las más expresivas gracias al autor anónimo de la *Symphonie basque*, por el interés verdadero que demuestra en favor de la música del país, sintiendo no poder entrar á examinar dicha obra por estar completamente fuera de concurso, como su mismo autor declara en nota unida á la composición.

San Sebastián á 14 de Septiembre de 1911. — *Arturo Campión*. — *Francisco Gáscue*. — *Juan Montes*. — *José M.^a Agesta*. — *Buenaventura Zapirain*. — *Secundino Esnaola*.

* * *

El autor de la melodía *Ikhaskina Mendiyan* á la que tantos elogios dedica el Jurado del Certamen musical, es el P. Capuchino José Antonio de San Sebastián, que reside en el Colegio de Lecaroz.

El autor del fandango premiado, cuyo nombre no se hizo público hasta después de pasado el concurso de tamborileros, es don Luis Urteaga.



Certamen fotográfico

Los señores don Rogelio Gordón, don Toribio Noain y don Juan Bautista de Larreta eran los designados para formar el Jurado encargado de compulsar el mérito de las colecciones de fotografías que optaran á los premios ofrecidos.

Recibimos tres colecciones. El Jurado, después de examinarlas ha emitido este dictamen:

Honrados con el encargo de examinar las colecciones fotográficas que se han presentado al Certamen abierto por la Revista de cultura vasca EUSKALERRIAREN ALDE, y de adjudicar los premios á las que reunieran condiciones para ser laureadas, hemos examinado con detención las fotografías presentadas.

Fácil ha sido la labor realizada. Tres colecciones se han presentado al Concurso, pero dos de ellas han sido inmediatamente excluidas del Certamen por faltar á la 6.^a de las condiciones generales. En lugar de ostentar un lema, las fotografías de estas dos colecciones vienen firmadas por los autores. Es muy sensible que los dos fotógrafos ó aficionados que han sido excluidos del Certamen, no se hayan enterado de las condiciones en que aquél iba á celebrarse. El Jurado se ha visto en el lamentable caso de reconocer no escaso mérito en las tres colecciones y de tener que desechar dos de ellas por detalles completamente ajenos al arte de la fotografía.

La tercera colección ostenta el lema *Lanak*, y es bastante numerosa. Su autor demuestra tener pericia en el manejo del aparato y en la elección de luces y asuntos. El trabajo delicado del fotógrafo aparece de relieve en todas las fotografías de la colección, y especialmente en las tituladas *Yriyak lotzen*, *Ibar-ondoan*, *Uda berriko goiza* y *Lanera*. Es precioso y de artística factura el retrato de casera rotulado *Baserritar bat*, y sobre todas las demás de la colección resalta por su sabor vasco, por su naturalidad y delicadísima ejecución el retrato de anciana presentado bajo el título de *Errosari goa erregetzen*. En general, toda la colección enviada con el lema *Lanak* es muy apreciable, y el Jurado no ha vacilado en adjudicar uno de los dos premios de 100 pesetas á su autor.

El otro premio, ofrecido al autor de la mejor colección de paisajes vascos, ha quedado sin aplicación.—San Sebastián 15 de Septiembre de 1911.—*Rogelio Gordón*.—*Toribio Noain*.—*Juan Bautista de Larreta*.

* * *

Abierto el sobre que ostentaba el lema *Lanak*, ha resultado que el autor laureado es don Manuel Miranda, residente en San Sebastián.



Funciones religiosas

Las funciones religiosas organizadas con motivo de las Fiestas Euskaras de Segura, se han celebrado revestidas de extraordinaria brillantez. A nosotros, que conocíamos la suntuosidad del templo dedicado á Santa María de la Asunción, el celo y entusiasmo del prestigioso párroco D. Domingo de Aguirre y de los demás sacerdotes, la cultura musical del renombrado organista D. Leonardo Santa Isabel, y la fe ardorosa y arraigada de todos los seguranos, no nos sorprendió aquella brillantez. Las funciones religiosas que en la parroquia de Segura se celebran, gozan de gran predicamento en los lugares del contorno, y varias veces al año, pero principalmente el día de Viernes Santo, las villas y aldeas inmediatas se despueblan porque hombres, mujeres y niños acuden á Segura, atraídos por la magnificencia de sus funciones religiosas.

Justo y natural era que Segura aprovechase la ocasión que las Fiestas Euskaras le deparaban para afianzar el nombre merecidamente adquirido. Y en ello puso todos sus empeños: siempre es bella la iglesia segurana, pero aparecía mucho más hermosa estos días realzada por artísticas iluminaciones y adornos de buen gusto; siempre han gozado de justa fama en los pueblos inmediatos los coros de Segura, pero en estas funciones, con la cooperación de elementos del Orfeón Donostiarra, se han presentado de modo realmente admirable. ¡Lástima grande que el órgano de la parroquia se halle inservible y no haya podido ser utilizado en estas fiestas!

Por lo demás, la organización de las funciones y la interpretación de las obras religiosas, han sido de las que honran á cualquier pueblo. Segura puede mostrarse orgullosa, y satisfechos cuantos han cooperado á la brillantez de tan magníficas funciones. Solo en el pueblo vasco pueden hallarse tan suntuosas iglesias y reunirse tan admirables cantantes, en un pueblo de 1.400

almas, perdido entre montañas, que vive tan solo de labrar tierras harto ingratas, y á donde no llega el eco de las sirenas de los barcos ni siquiera el silbido de las locomotoras.

La Salve

A las cinco de la tarde del día 23 llegaron á Segura los señores Diputados, á quienes recibieron á la entrada de la villa las autoridades civiles y eclesiásticas. Precedidos por la excelente banda de tamborileros de Segura, por los dulzaineros de Azcoitia que vinieron para estas fiestas y por los *expata-dantzariak* de la villa, se encaminaron á la Casa Consistorial, en cuyo salón principal permanecieron hasta la hora en que debía cantarse la Salve.

A las siete comenzó la función religiosa, que resultó hermosísima. La iglesia estaba perfectamente iluminada y adornada con exquisito gusto. En la amplia grada tomaron asiento los señores diputados presididos por el señor Marqués de Valdespina, y las representaciones oficiales entre las que figuraban la del Consejo Directivo de EUSKALERRIAREN ALDE y la de la Sociedad *Euskal-Esnalea*.

Los habitantes de la villa y los forasteros que ya comenzaban á llegar, ocuparon gran parte de las amplias naves de la hermosa parroquia. El templo presentaba deslumbrador golpe de vista.

Se cantó la Salve de D. Vicente Goicoechea, Maestro de capilla de la Catedral de Valladolid. El coro de la villa, muy bueno por sí solo, estaba reforzado por nutridos elementos del Orfeón Donostiarra, y al frente de los cantantes se puso D. Secundino Esnaola, el merítísimo director de la brillante masa coral de San Sebastián. Acompañó al armonium el organista de la villa señor Santa Isabel que tiene, justamente adquirida, fama de organista excelente.

Enumerados los elementos que tomaron parte en la interpretación de la grandiosa Salve, huelga hablar de la impresión que produjo en los oyentes.

Fué aquélla tan honda y satisfactoria que permanecerá en la memoria de quienes la escucharon como uno de los recuerdos más agradables de las Fiestas Euskaras.

Procesión y Misa mayor

El Domingo, día 24, había cesado la lluvia que importunó mucho en los días anteriores, y el sol alegró las calles de Segura. La procesión, pues, pudo lucir en todo su esplendor.

A las nueve y media, los miembros de la Excma. Diputación, las autoridades de la villa y las representaciones oficiales, después de haberse reunido en la Casa Consistorial, se dirigieron á la iglesia parroquial. Poco después, salía la procesión que en estas fiestas suele preceder á la solemne Misa mayor.

A la cabeza de la procesión figuraba la banda de tamborileros de Segura, ejecutando la Marcha de San Ignacio, y tras los tamborileros iban, presididos por el señor Marqués de Valdespina, los señores diputados, alcalde, concejales, representaciones oficiales é invitados. Las imágenes de San Ignacio de Loyola y de la Purísima Concepción, propiedad de la Excma. Diputación, que las lleva consigo á todos los pueblos donde se celebran las Fiestas Euskaras, daban gran realce al acto. Estas efigies iban escoltadas por los miqueletes. Entre los numerosos estandartes, llamaba la atención el que es propiedad de la Provincia; era conducido este estandarte por el diputado provincial don Julián de Elórza, y llevaban las borlas los diputados señores Angulo y Conde del Sacro Romano Imperio.

La procesión recorrió las calles Mayor, Zapatari y Alaveses, contemplada por enorme gentío desde los balcones engalanados y desde las calles y plazas del trayecto seguido.

Cuando entró en la iglesia eran ya más de las diez, y en seguida comenzó la Misa mayor.

La iglesia, como la víspera, estaba muy bien adornada, y la muchedumbre era mucho mayor que el día anterior. De todos los pueblecillos inmediatos vino enorme gentío que llenó la amplia iglesia de Nuestra Señora de la Asunción.

En la Misa ofició de preste el párroco de Astigarraga, hijo de Segura, don Gumersindo de Ondarra; actuó de diácono el párroco de Bedayo don Lorenzo de Eizaguirre, segurarra también; de subdiácono don José Azurmendi, coadjutor de Vergara, y como los dos anteriores nacido en Segura.

Se cantó la hermosísima misa de Saint-Remi, original de Theodoro Dubois, Director del Conservatorio de París. En su interpretación tomaron parte los mismos elementos que cantaron la Salve la noche del sábado, y como entonces, la masa coral fué dirigida por el maestro Esnaola, y el organista señor Santa Isabel tocó el armonium. La ejecución fué admirable; los solos fueron dichos con exquisito gusto por aficionados que bien merecen el dictado de artistas, y los coros, robustos y llenos, ajustados y dúctiles á las indicaciones de la batuta, colmaron las exigencias de los más intransigentes. ¡Dignos cantantes de tan suntuoso templo!

El sermón estuvo á cargo de Monseñor Mateo Mujica, Protonotario Apostólico y Canónigo Lectoral de la Catedral de Vitoria. Fué dicha la oración, como era natural, en euskera, y causó muy grata impresión á los oyentes el ver que el orador cultiva con cariño su lengua materna, á pesar de las múltiples ocupaciones que sus elevados cargos le imponen, cargos que, á la vez que le restan tiempo, le obligan á manejar constantemente el idioma castellano.

No saldrán de nuestra pluma dítirambos y elogios que, á fuerza de haber sido usados, nada dicen. Como afirmó un distinguido escritor vasco, de los papeles públicos ha desaparecido la noción de la medida del elogio, y no hemos de ser nosotros quienes dificulten su hallazgo. Bien sabe el ltimo. D. Mateo Mujica cuánto se alegra EUSKALERRIAREN ALDE de sus triunfos, y con qué viva simpatía los mira. Enterremos, pues, las palabras sonoras y los adjetivos retumbantes, y dejemos libres las páginas de la Revista al hermoso sermón. Su publicación es el humilde homenaje que EUSKALERRIAREN ALDE ofrece al ilustre Canónigo Lectoral y Protonotario Apostólico D. Mateo Mujica.



MATEO MUJKA JAUNAREN ELIZ-ITZALDIA

Quærite primum regnum Dei et justitiam
eius, et hæc omnia adjicientur vobis.

Billa itzatzute lenengo Jaungoikoaren erre-
nua ta bere zuzentasuna, eta gañerako gau-
zak osagarritzat emango zaizkitzute.

S. Matt. VI. v. 33.

Barren-barrendik pozturik arkitzen naiz uri onetan, eta zergatik poztua badetala uste det.

Emendik urruti gabe, or bidean, neretzat oroimen gozoko toki ederra'k, nere aurre'oen bizi lekuak agiri dira. Nere aurrekoak, gizon eta emakume onak, lanean oitubak, otoi'tz egiten, erreza-tzen, Jauna ondo serbitzen zekitenak ziran. Kristau leyalak bezela bizi ta iltziran, ta iltzean, beren azken-borondatean erak zeukaten sinismena, egiazkoa, sendoa ta irmoa ta miragarria utzi ziguten.

Lur eta soroetako neke ta lan gogor eta latzenen artean ere Ama Santa-Santari Errosario Santua eskeintzea aztutzen etzutela oroitzean jzer poza sentitzen detan biotzean! ¡Nolako atsegintasun gozoa arkitzen detan, nere aitonen etsian gaztiak eta zarrak, aundiak eta tsikiak, gurasoak eta semiak oira joateko mailladi edo eskalleratatik igotzean esaten zuten otoi'tza oroitzean: *Jaungoiko santua, Jaungoiko indartsaba, Jaungoiko illezkorra, gaitz guztietatik libra gaitza zu, Jauna.* . ¿Ala egiten dezute, jaunak, zuen etsietan?

Emen berriz, Segurako errian, Apaolaza, Gebara, Ondarza, Orendain, Lardizabal, Azpiazu, euskaldun prestu oyen errian *dardar* dago nere biotza pozez. ¿Zergatik? Erri onetara deitu dirazu-ten bi biderretan, erlijioaren izenean deitu didazutelako.

Erlijioak deitu ninduen, arako doandigo edo solemnidade aundi artan, zuen Eliza ikusgarri ta ederra Jaunari donkidatu edo konsa-gratu ziozutenean. Beste irurogei galai gatzerekin etorri nitzan

orduan; Vitoriako apaiz-etseko ikasleak ziran guztiak, eta soñu zoragarriakin poztu zituzten zuen Eleiza ta karririkak.

Erljiuak deitu dit berriz ere gaur onera, zuen euskal festetan zerbait egitera. ¡Izan ditezela, bada, erljiuarentzat nere almen mot-saren indarrak; erljiuarentzat nere biotzeko amoriyo guziak, nere adimentuko asmaizuak, nere eztarriko deadarrak! ¡Iriki ditezela erljiuaren alde otoitz goñua egiteko nere ezpañak! Beñhere bukatu gabe kantatu nai nituzke erljiuaren edertasunak. *Adhæreat lingua faucibus meis... si non meminero tui; si non proposuero le in principio letitiæ meæ.*

Erljiuari dagozkioten gauzaz itzegin nai det nik. Gai oek dirala ta ezdirala itzegiten dute ere Segurako erriak, gure gañean dauden mendiyak, ingurutzen gaituzten ibaiak, laztantzen gaituzten aize biguñak, alaitzen gaituzten ibarrak, Segura dotoretzen duten etseak eta goratzen duten seme ospetsuak.

Bide luzian joan nai nuke, ta asti gutñi det; asko esan nai, ta zuek aspertu gabe. Barkatu, orain arte nere burua aitatu besterik egin ezpadet. Lasaitasun ori bear nuben, eta pozez bete naiz. Orain, zuen ontasuna nere alde dedala, sartu gaitezen sermoiaren gayan, den dena arkituko dezute iru zatietan:

- I Jesukristoren Erljiua bear-bearreko gauza da sociedade edo gizon guztien batzar aundi onetarako.
- II Jesukristoren Erljiuak ez du iñor beartzen, pobretzen.
- III Gipuzkoako kondairak azalduko du esandako bi zati oyen egia.

Zeruko laguntasuna gureganatu bage, ez gera aurrera juango. Zeru-lurreko Ama Maria bitarteko ipintzen degula, esan zagun aingeruakin: *Agur Maria.*

I

Erljiua gauza bearra da gizonen artean

Bere burua jakintsu egin zuten gizon batzuek esan zuten bear-turik dagoala gizona Jaungoikoari *kulto* edo begiraun donea ematea, baña bera bakarrik dagonean, ez denak soziedatean alkartzen diranean. Uste zuten, banaka gizonak Jaunagandik itñeki zeudela;

ez ordea gizon guztien soziedade edo batzarra. Mintzatzen ziran onela uste zutelako soziedade edo gizon guztien batzarra gizonak berak asmatua zala, ez Jaungoikoagandik sortua; borondatezko gauza zala, ez bearrezkua ta nai-ta-nai-ekzua. Eta, Jaunak, eskribatzal.e jakintsuak ez dira onelakuak esan dituztenak: ez da egia, ez, ayek erakutsi dutena. Jaungoiko gure jauna, gizon bakarren jabe oso ta bakarra dan bezela, soziedade edo gizon guztien batzarraren Jaun eta jabe da. Bera, Jaungoikua, da gizonen batzarraren *asmatzallea, jauna, zuzentzallia, nagusia, asiera ta azkena*. Batzar ori Jaungoikoagandik itsekia da eta ala izango da orain eta beti.

Soziedadean, *nagusitasun eta mene* aundia jarri zuben Jaunak. Gauzak eta personak, bizitza ta eriotza, batzuetan beintzat, soziedadeak bere menpean izan oi ditu. Jaungoikuak egin zuan gizona, nai ta nai ez bere anayakin bizi bearrekua; ortarako erakutsi zion izketan, ortarako eman zizkion lurreko ta espirituko gauzetan ain premi aundiyak.

Jaungoikoak beti eman ditu goikuak eta bekuak gobernatzeko lege tsit ederrak; beragatik, Jaungoikuak eskatu du, eta guk berari zor diogu, bakarrik eta denak batian, izkutuan eta agirian, kulto edo begiraun donea, aldegun onena.

Baldin errege altsu ta prestu batek uri eder bat jasoko baluke; egingo baluke uri ori zorionekua, ospetsua, onenetakua; bertan alkarganatuko balituzke gorputz eta animaren zorionezko iturriak; baldin balduko balitu soldadu ta gudari garailariak uri ori esiturik arkitzen danean; baldin uri orrek, ain ederki ta ondo bizi dalarik, barren-barrendik sinistuko baluke Errege altsu ta tsit aundi orren bearra duala beti... ¿zer egin bear du, jaunak, uri eder, bikañ, zoragarri eta berdingabeko onen Erregia bera ikustera datorrenian? ¿Nork sinistu Errege Jaun ori itzuliko dala pozez eta atsegintasunez bere gortera, uri ortako gizonak agur egiten badiote, naiz ez agertu berari agur egitera erriko nagusiak, alkate jauna erri-etseko gizonakin, Diputaduak eta beste gañerako batzar-agintariak?

Egi onen alde, erri guztietako kondaira jarriko nuke, nere kristau maiteak. Irakurri Juduen kondaira, lege zarrean; irakurri Eleizarena lege berrian. Fedegabeko erriak ere nere alde dira. ¿Nork ez daki Erromatarrak zuzentzen zituztela zeruronz eta

Jaungoiko gezurrezkoronz otoitz (supplicationes) eta erreguak egun askotan, Erromako etsayak garaitu zituztelako edo emaitz eta graziak iritsi zituztelako eskerrak emanaz?

¡O zer ederki esan zuan Aita Santu Leon XIII-k, bere eskutitz edo Encic. *Inmortale Dei* deritzan artan: «Jaungoikoaren esku altsuaren mendean denok bizigeralako, Jaungoikoarendik etorri gñalako ta Jaungoikoarengana guazelako, izadi, (naturalezak) eta arrazoyak agintzen duan bezela bakoitzak eman bear diyo Jaungoikoari kulto edo begiraun donea; ta lege orren indarrez, ori bera egin bear du soziedade edo gizonen batzarrak. Ona emen arrazoya: banaka bezela, batuta ere Jaungoikoagandik itseki daude gizonak, eta gizonak sakabanaturik Jaunari eskerrak eman bear badizkiote, oraindik geyago eman bear diozka Jaungoikoak fundatu, gorde ta ontasunez beletzen duan soziedadeak».

Baldiñ izango bada giza-arteetan ordena, pakea ta iraupena, bearrezko gauzak dira alkarren arteko fede edo sinismena, leyal-tasuna ta ustakida. ¿Baña nun billatu gizonen artean fedea, leyal-tasuna ta ustakida, baldin gizon oyek agertzen ez badute *danen aurrean* erlijioa, Jaunagan egiazko jayera, Jaungoikoari zor diogun kulto edo begiraun donea? Kontu egin zagun ezdakigula Jaungoiko gure Jauna maitatzen duten edo ez, beragan sinisten duten ala ukatzen duten: esan zaidazute, kristauak, ¿arkitu litezke oyen artean erriaren ondo-izatea nai duten nagusiak, morroi umill ta bear bezalakoak, agintari zuzen, mendeko leyalak? ¿Oien salerosietan eta juramentuetan ikusiko degu egia? Ez. ¿Eta ez al dira gauza oyek lenen-lenenguak giza-arteetan bizitzeko?

Alperrik jarduntzea da, askoren antzera erlijio gabe gizonak menderatu litezkeala, ta bide zuzenera eramateko, guztiak gobernatzeko, bayonetak, itsas-ontziak, sutunpak eta gañerakuak naikua dirala esatea, erlijio gabe, *bildurra ta ikara* aski dirala esatea.

Nik erantzungo nuke Tomas Santu Aingerutsuakin batean: *Timor est debile fundamentum — Bildurra oñ, zimentu argala da* (1). Presapean eta murru-azpian geldierazota dauden ibaiko urak, presa ta murruak milla puska egiñik lurreratutzen dituzte-nean ots ta burrundara ikaragarrian amilka juañ oi diran bezela,

(1) De regim. Princ. l. l. c. 10.



Fot. Willy Koch.

IGLESIA PARROQUIAL DE SEGURA

bildur utsez menderatuta dauden gizonak ere zenbat eta geyago-kua ta aundiagua diran ikara ta bildurra, orduan ta geyago ta sutuago altsa oi dira nagusi ta agintarien kontra, lenengo iskanbilla edo zaratan. Bildurrak gañera, jaunak — djo Maisu Aingerutsuak — perill aundiak ditu beragan. Ikaraz, bildurrez bizi diranak arrabiz betetzen dira goiz edo berandu, ta arrabiak sutu duan gizonak egingo ditu asma ala gaiztakeri ta kalte.

Ez orduan mirezitu ikusten badituzute mundu zabaleko erreinuetan apaizak, elcizak, oitura doneak (sagrifiziua), ezaungarri ugariak, Jaungoikoa adoratzeko. Ez arritu, kristauak; nere alde dira gai onetan gizon santu-jaungoikozkuak, ta baita fede gabeak ere, ta iñor baño geyago jakintsuak, burutsuak.

Zuentzat, katolikuentzat, Aita Santu Leon XIII-ak itzegingo du: «Ez dezatela uriak alde batera utzi erlijioaren ardura ezerezko gauza bezela, ezta ere maitatu edozein erlijio askoren artean, gogua beste erekay gabe, orrela erabaki dutelako. Agintarien artean izan bedi bada goratua Jaungoikuaren izena; eta sinistu dezatela aundizkiak laztandu bear dutela borondate onez egiazko erlijua, eta bera ondo zaindu ta maitatu, ta gorde lege ta eskubide guztien pisuarekin» (1).

Politiko onraduentzat orra or Jorge Washington, gizon aundiaren itzak: «Errien zorionerako, bear bearrezko oñak dira erlijua ta onraera. Bi gauza oek austu ezkeru, aberriaren amoriyuari deitzea, alperrik da. Biak maitatu bear dituzte gizon erlijiosuak eta baita politikan sartuak ere» (2).

Politiko biurriari gogoratuko dizkiot Maquiavelo zeritzan politiko makur baten esanak: «Erregeak, errepublika, batzarrak: us-teldu gabe irauñ nai badezute, lan egin zazute zorrotz erlijua gordetzen, maitatu zazute beti errespeto ta begiraun aundiakiñ. Probintzi baten ondamererako, erlijuaren galmena da biderik onena» (3).

Gaiztoak baziñateke, deadar egingo nuke Woltaire tsit gaiztoarekin: «Gizonak alkarganatzan diran toki guztietan, erlijua

(1) Immortale Dei.

(2) Meyer-ek aitatu: Tom. II. Institutiones juris naturalis.

(3) La mente di un uomo di stato, l. c. c. 12.

bearrezko gauza da. Lege asko izango dira agirian egiten diran oben edo pekatuen erremediorako, baña erlijuiua bear da izkutuan egiten diranak debekatzeko, eragozteko» (1).

Fede gabekoen aurrean ipiñiko nuke Erromatar Cicerón, izdun ospetsua, esanaz: «Jayera ta Jaungoikoaren bildurrik ez dan lekuan, ez ta izango leyaftasunik, ezta alkartasunik ere, ta bizi modu guztien sustrai dan justizi edo zuzentasunik ere ez» (2).

Ez dezala, jaunak, iñork ukatu; lana, salerosia, dirua ta ogia bear diran bezela soziedadearentzat, ala ere, ta oraindik geyago, bear dira birtuteak. Ez da ordea birtuterik erlijio gabe: orduan bear-bearrekua, premiazkua da erlijio santua.

Orain bada, erlijio askoren artean zzein da lenengua ta egiazko bakarra? Ez det galdetzen zuek eta nik au ondo ez dakigulako. Ez bildurtu, kristauak. Egoki, aldedan egokiena, nai diot kantatu gure Maisu, Eroztzalle, Bitarteko, Erregien-Errege Jesukristori, eta berak erakutsi zigun erlijioari kanturik onena.

Umanidade edo gizondeak Jaungoikotasunarekin dauzkan zer-egiñetan, Jaungoikoak itz egiten badu, gizonak isil-isilik entzun bear du Jaunak esaten duana, ta sinistu oso ta guztiz Jaungoikoak agertu duana. Eta lenagoko denboretan, aspaldiko eunkietan bere igarlien bitartez itzegin zigulako Jaungoikoak, gero bere semearen bitartez itzegin zigulako, (3) Jesukristoren irakasde, egi ta oiturak bene-bcnetan sinistu bear ditugu: Eliza Ama Santak dion bezela, erakuspen aiek dira gu salbatuko gaituztenak, oiek dira sinistu ta jarraitu bear diranak. Jesukristoren erlijuiuak jarriko ditu gizonak, naiz banaka, naiz alkarturik, zerurako bidean. Jesukristok bakarrik artu zuan lurreko bizitza, donkidatzeko bere bizia gizonen Erredenziorako (4) eta Jesukristok bakar-bakarrik artu zuan era berean, guztiok zeruronz zuzentzeko neke latza (5). Munduak bear ditu pakea, oben edo pekatuen barkapena, egiazko jakinduria, Jaungoikoaren ezaguera, birtutea, justizi edo zuzentasuna; ontasun oyeek denak arkitzen dira Jesukristogan, eta Jesu-

(1) *Traité de la tolerance*, c. 20.

(2) *Nat. Deorum*. 2. 61.

(3) *Ad Hebreos*. I. 2.

(4) *Matt.* IX. 13; XVIII. 11; *Marc.* II. 17; *Luc.* V. 51; XIX, 10.

(5) *Joann.* III. 17.

kristorengandik sortzen dira (1). Jesukristok, beregan dauka guztia, ta bera gabe dana utsa besterik ez da. Berak berritu zituan ezarkasiak, berak oiturak, berak itzuli zuan soziedadea, berak egin zuan gizondea zorionekua ta doatsua.

Jesukristo gure jauna munduaren Maisu dan ezkeroztik, arraza berriak bete du mundua. Utzi alde batera, zuaitz ederraren frutu ugariak bezela, gure erlijuiak eman dituan gizon done edo santuak; utzi zeruan eta Eleizetan, goyeneko izarren eran distiatzen duten Jaunaren serbitzariak, eta begira orrera, jaunak. Orra or guraso zintzuak, Jaungoikoaren amoriyo ta bildur santuan seme-alabak azi zituztenak; seme-alaba onak eta birtutetsuak, aita-amen poz eta atsegiñak; orra or gizon altsuak, eta era berean umillak eta errukiorrak; orra or beartsuak eta pobreak, estuasunetan pazienziz beteak; orra soldadu leyalak, nekazari ondraduak, morroi piñak; orra or benetako Maisuak, gazte-jendia birtuteko bidietan ipiñi dutenak; orra or juezak, agintariak, justizia ta zuzentasuneko zigorra, ez diruengatik, ez ontarte edo faboriengatik beñere okertu ez dutenak; orra or, jaunak, Prinzipe, Errege, Enperadoreak, bere erreinuetan Jesukristo agintari zala aitortu zutelako (*Regnante Jesu Christo*, firmatzen zuan Carlo Magnok) erri ta erreinuan zorientasuna zabaldu zutenak; eta orra or Jesukristo, ta berak erakutsi zigun erlijuiua, gaur, atzo, biar eta beti bear deguna: *Jesus Christus heri et hodie; ipse et in sæcula* (2).

¡O Jesusen erlijio bedeinkatua: zuk lurrindu dituzu fede ta birtutezko usai gozoarekin, usteldurik zeuden munduko aize galgariak, aberatsentzat eta beartsuentzat, aundientzat eta tsikitsoentzat! ¡Bedeinkatua zu, Jesusen erlijuiua! Sortaldetik eguzkia irtezen danean bere urrezko ari argitsuakin bazter guztiak berotu ta gozitzen dituan bezela, zuk zabaldu dituzu berdingabeko ondasunak alderdi guztietan... urian, errian, aundizkien jauregietan, artzayaren tsabolan...

(1) Act. Apost. V. 31.

(2) Ad Hebreos XIII. 8.

II

Jesukristoren erlijuiak ez du inõor beartzen

Uste ez nuben zailtasun gogor bat datorkit, jaunak, nere bide-
ra. ¿Zer aurreratzen degu — diote gaurko gizonak — zer aurreratzen
degu gizonen eta soziedadearen zafietan Jesukristoren espiritua
tsertatzen bada ere? Erlijuiaren aurrepenari zoriontasunaren atze-
rapenak jarraitzen diola ¿ez al da egia? Gure erlijuiak beartutzen,
pobretzen duala ukatu al liteke?

Galdera oiek entzutean zerbait atzeratzen naiz, jaunak. Gizo-
nak apalak (umillak), onak, garbiak, pazienzidunak, errukiorkak,
santuak, karidadez betiak egitea zala erlijuiaren lenengo lana uste
nuen oraindaño... baña, ikusten danez, illunpean gabiltza. ¡Begira!
Kutsa edo kofreak diruz beteak, polsak, zakutsoak, Bankuko tsar-
tel edo billetez puztuak, mai ederra, ugaria ta piña, ondo jantzi,
dotore ibilli, jauregi ikusgarrietan bizi, etse ederrak jaso, lasa
igaro egunak... Jaungoikoaren serbitzaririk leyalenak, gizon one-
nak, santuenak nortzuek diran ezagutzeko, orra or nun dauzka-
tzuten ezaungaririk onenak. Buruz-beratu dira gauzak: aurreran-
tzean, dirudunak bakarrik izango dira onraduak, eta *potsolo* ta
gorputzez gizen daudenak, era berean izango dira senduenak ani-
mako grazian. ¡Ederra da orise! Oyek diotenez, erriyak izan nai
badute zorionekuak eta doatsuak, burnibide, telegrafo, itsas-ontzi,
sutunpa ta oen antzeko aurrerapenak bereganatzea aski dute.

Esaera oyekin ez gatoz ongi, jaunak; ondo da gauza guztietan
lurrera begiratzea, baña gure erlijio santu ta maiteak pobretzen,
beartzen duala, nere indar guziakin ukatuko det, eta erlijuia lurre-
ko aurrerapenatarako atzerapena dala ere, gogor ukatuko det. ¿Ez
altzuan bada Jesukristo gure Jaunak esan: «Billa itzazute lenengo
Jaungoikoaren erreinua ta bere zuzentasuna, ta gañerakoak osaga-
rrizat emango zaizkizute»? (1) ¿Utsegin ote lezake Jaungoikoaren
itzak? Gizonak esan oi dute, Erregien itzak beti betetzen dirala.
Jaungoikoak berak esan zuan ordea lenago erori ta purrukaturko
dirala zerua ta lurra, Jaunaren itza osatu gabe gelditu baño.

(1) Math. VI. v. 35.

Alkar ondo etorri litezke bada, kristauaren bizi modu santua ta lurreko zoriontasuna. Eliza Ama Santa ez da izan beñiere mundu ontako ondasunen etsaya; Eleizak, erlijuak, goratu bear diran gauzak ez jesiitzea, beratu bear diranak ez jasotzea da nai duana; anima izan dedilla gorputzaren nagusi; ez gorputza animarena; espiritua ta espirituaeren emaitzak egon ditezela lenengo gradu edo maillan eta gerokuetan lurra ta lurrezko gauzak; billa dezagula zerua, aberastasunak baño arreta aundiagoarekin: *Spiritu ambulante* (1).

Gustatzen zaizka Eleizari, erlijuari, karrik eta plazak eder-eder, zuzen-zuzen jarriak, baño geyago maite ditu errikoen arteko ordena, alkartasuna; ondo iruditzen zaizkio bide zabalak, baño oraindikan obeto kristauen arreta birtutezko bidean; ez du debekatuko, noski, etse ta jauregietao edertasuna, baño geyago billatu naidu etse barruko, aita, seme, familietako pakea ta poza; ez dizute galeraziko ofetakoetan lustre edo distia, baño ez alda obe, jaunak, biotzeko garbitasuna, animako distia?

¿Itzegingo degu jakiundurean gañean? Eleizak beti debekatzen du gezurrezko jakinduria, Jaungoikuagandik urruti dabillen jaki-undea. Deadar egingo du, arrazoyarekin, esanaz: *jakiunde askok gizona Jaungoikoarengana alderatzen du; jakiunde gutsik, Jaungoikoarengandik urrutiratzen du; berriz ta berriz esango digu Cervantes ospetsuak ziona: ikulluan dagon altiste edo perla bat bezela da erlijio gabeko jakinduria.*

Badakizute menturaz irakurtzen, eskribitzen eta kontuak ateratzen. Adimentuko aurrarepenean, egoki zaudete, baño anima aurrera ez badijua, ez da ezer aurreratzen. Pikaro, biurri bat, galgarriagua da gizon artean bere antzeko beste gizon bat baño, onek batere eskolarik ez badu. Iztun ona bada, era berean, gaiztoa bada gizona, laister bazter guztiak nastuko ditu, gaurko egunean berri-tsu askok egiten duten bezela.

Jakiunde orri utzita benetako jakiundeari begira dezayogun, jaunak. Erlijuak, Eleiza Ama Santak, liburuetan, sermoyetan, arrazoyetan, kondairetan, atzo, gaur, lenago ta orain, adierazorik dauka, argi ta gezurtatzeko bildur gabe, Eleizaren etsayak gezur,

(1) Ad. Gal. 5. 16.

kalumni edo salgaiztak barreatzen dituztela esaten dutenean Eleiza, erlijua eta bere gizonak, ez jakiñak dirala, oso atzeraturik daudela munduko ezagueretan, illunpean bizi dirala... Galde dezatela, nai badute, Eleizaren etsayak, nola begiratzen dituan gure erlijio mai-teak, salerosiak, industriak, gaurko eguneko asmaizo denak. Ez ikaratu, kristauak; gauza on guztiak, zerukoak eta lurrekoak, bedeinkatzen ditu erlijuiak.

Bedeinkatzen ditu gari-soroak urrezko gari ugariak eman dituzaten; bedeinkatzen ditu nekazarien eskola edo ikastetseak; bedeinkatzen ditu burni-bideak, meatzak eta fabrikak; ez bakarrik bide oyetan eta lantegi oyetan miñik inork artu ez dezan, baita ere oyekek denak izan ditezen aberastasuna eta *odola bezela* lurreko ontasun eta bizitzarentzat; bedeinkatzen ditu tsimist-argidun ariak, Jaunak berak *autu ditualako sua eta ekailzaren tsimistak bere itzaren mandatari, bere borondatearen morroi*; bedeinkatzen ditu lurriñez dabilzan itsasontziak: Jaungoikoak berak piztu ditu su oyekek, gizonak bere maitasunean berotzeko Jesus onak zerutik ekarri zigun Jaungoikoak sua aldan lenena mundu guzian zabaldu dedin; bedeinkatzen ditu gurdi ta gizon egalariak, igarleak edo profetak ziotenez Jaunaren izenian sumatuak diralako: *Aizearen egoetan dijoan Jaun eta Jabearen izenian*; bedeinkatzen ditu adimentuko asmaizo guziak, jakiunde guzien aurrerapenak, lan eta lantegi obetanduak: erlijuiaren etsayak nai badute ta nai ezpadute, *Jaungoikoa da jakiunde guzien Jauna (1), eta argien Aitagandik datoz eta berarengana biurtzen dira emaitz guziak, ondatsun obetandu denak (2)*.

Izan ziran lenagoko denboretan ere, gaur bezela, egi oyekek sinisten etzituzten erriak; aberasturik zeudelako arrotu ziran; utzi zuten alde batera justizia, zuzentasuna; farre-irriz ikusten zituzten Jaunak maite zituan erriak ematen zien zigorradak. Baña zer gertatu zan erri aundi, ospetsu, omen edo gloriak betetako aye-kin? ¡O, jaunak! Jaungoikoa beti bizi da, illezkorra da; alderdi

(1) ... quia Deus scientiarum Dominus est. 1. Reg. 2. 5. Vid. Sob. 37, 16.

(2) Omne datum optimum, et omne donum perfectum, desursum est; descendens á Patre luminum... Jac. 1. 17.

guziak agirian daude bere begientzat; ez dauka azkar ibilli bearrik, goiz edo berandu etorriko da bere eguna: orduantse zigortuko ditu era-erara nazio ta erri pekateriak.

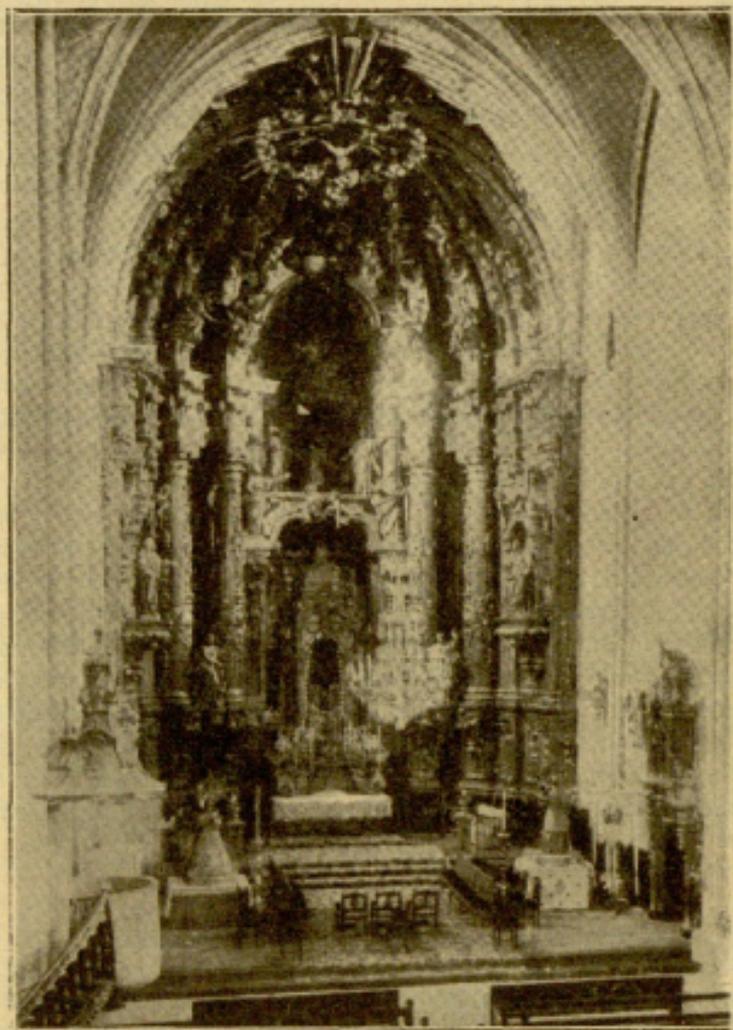
Entzun zazute egi onen arrazoya.

Aundia, tsit aundia, aberatsa, indartsua zan Tiro; itsasoetan nagusi, jende askoren agintari. Jaungoikoaren erriaren lazeri ta gaitzak poz eman ziotelako, *orregatik bakarrik* Jaunaren itza jetsi zan Ezequiel igarlearengana, ta Ezequielek deadar egin zuan, esanaz: «Jaungoiko Jaunak dio: Ona emen, jo Tiro! zure kontra naiz. Itsasoko ujolak puztu ta arroak altsa oi diran bezela, nik jasoko ditut zure kontra jende sall aundiak. Lurreratuko dituzte zure murrak, apurtuko dituzte zure torreak; ayen antza ere garbituko det eta arri leun-leun baten eran utziko zaitut. Labañaz ilko ditut soroetan dauden zure alabak, eta jakingo dute Jauna ni nai-zela. Nik, neronek ekarriko det ipar aldetik Nabukodonosor, Babiloniako erregia, erregien erregia, zaldi, gurdi, zaldun, gudari ta erri bikañ askorekin. Lurreratuko ditut zure tallu ederrak, lapurtuko dituzte zure aberastasunak, ondatuko dituzte zure dendak, desegingo dituzte zure etse ederrak eta botako dituzte itsasora, uren erdira zure arriak, zurak, eta autsa bera. Biurtuko zaitut eze-rezera, ta izango etzera; zure billa ibilliko dira ta etzaitu iñork beñere arkituko» (1). Jaunaren esana egia zala, laister eta argi ikusi zan.

Aundia, ospetsua zan Babilonia. Sei gurdi ibilli zitezkean uri aren murre gañean, bere jauregi ta etse nauturretuak, eguzkiak argitzean ederki distiatzen zuten; berdin gabeak ziran ango loretegi zinzilizkakuak; Eufrates-ibaian, an dijuaz nik eztakit zenbat barku; zerura begira an daude astrologo edo izar-jakintsuak; uri eder ura inguratzen zegoan aizea, sarri lurrintzen zuten inzensua-ren usaiz ta laño gozoz.

Baña arrokeririk aundienara fritsi zanean, jetsi zan beregana Jaungoikoaren madarikaziua; turmoya zirudiela, aditu zan Isaias igarlearen deia: «Jauna, ta bere aserrezko tresnak, urrutitik datoz lurra austutzera. Deadar egin, egiñ deadar, aldean da Jaunaren eguna-ta. Babilonia, Kaldeotarren uri arro-arroa, purrukatua izan-

(1) Ezequiel. Cap. XXVI, 1. v.º 5, 4, 6, 7, 11, 12, 21.



Fot. Willy Koch.

ALTAR MAYOR DE LA IGLESIA PARROQUIAL

go da: Sodoma ta Gomorra apurtu zituan bezela, apurtuko du Jaungoikoak. Beñere geyago gizaldirik an ez da biziko; Arabiatarrak ez dute an jarriko dendarik, ta ezta artzayak artalde ta salesterik ere. Oyen ordez, larrabreak, dragoyak, ta sayeak joango dira ta biziko dira. Pozezko jauregietan, tšistu egingo dute ugemarrak. Antsiñako leku eder ayetan billatuko dira negarrez bezela tšioka dauden gau-tšoriak.» (1)

Ala esan eta alase izan. Zuazte, aditzalleak, zuazte leku aye-tara, ta antsen ikusiko dituzute šagušarrak, lupuak eta arbiska bilutsaguak iñork izutu gabe, lasai asko beren kabietan. Begira, begira nola daramazten arrastaka basa-tsakurrak, Arbaces bizi izanduan jauregiko gelarik ederrenera basa-mortuan ildako zaldi zarraren ezurrak; Semiramis, Sardanapalo ta beste askok aberastasunez, atsegintasunez bete zituzten lekuetan bertan begira nola dagoan marroika, lasai ta estutasunik gabe, leoi ikaragarriya, abere guzien buru ta erregia.

Ez aztu, jaunak, ez aztu. Erriak, gizonak eta lurreko gauza guztiak, autsezko oñak dituzte; oñetan ikutu orduko lurrera datoz. Justiziak eta birtuteak bakarrik goratzen, jasotzen dituzte erriak; pekatuak lurreratu egiten ditu (2). Jesukristoren espiritua, ontasunezko bizi modua, birtuteak dira soziedadearen *odola*. Odol ori gizonen batzarrearen zañ-zañetan sartzen ez bada, ondatuko dira gizonak eta erriak, eriotza gure gain izango degu. Baña erlijia ta birtuteak maite baditugu, betexo dira guregan Jesukristoren itz eder ayek: *Jaungoikoaren erreinua ta bere justizia billa zazute lenengo ta gañerako gauzak osagarritzat emango zaizkitzute* (2).

III

Erlijia ta aurrapenak Gipuzkoako Probinzian

Gure Euskalerra maitearen kondaira, Gipuzkoa deritzayon bazer polit, zorioneko onen kondaira, zenbat eta obia, orduan eta doatsuagoa izan dan Gipuzkoa onen kondaira izango da nere sermoyaren gayarentzat irtebiderik bizkorrena.

(1) Isaias. Cap. XIV.

(2) S. Matt. VI. 33.

Omen aundiya da gure aurrekoentzat, iñork ez menberatzia (1): *Cantaber non ante domabilis*; gloriya ta omen berdiñgabea Tiberiok, Erromako Emperadoreak *banaka batzuek bakarrik* bere uztarri ta legetara menderatzia: *quosdam eorum* (2). Baña oraindikan laudario obeak merezi dituzte antsiñako euskaldunak, beste jende sallak bezela gezurrezko Jaungoikorik adoratu étzutelako, egiazko Jaungoiko bakarra maitatu zutelako, bere banderetan *Jaungoikoa* zalako lenengo itza ta asiera (3).

Antsiñako denboretan Jaungoiko bat bakarra, Lukanok (4), Atenastarrak (5) eta Isaias igarleak (6) *izkutatua* deitzen zioten *Jaungoiko* ura bakarra maite zutela euskaldunak jakitean arriturik gelditzen bazerate, geyago arrituko zerate Jesukristo gure jauna munduratu baño lenago, euskaldunak gurutzea maite zutela ta beste iñortsok ez bezela bere irudia banderetan eramaten zutela jakitean (7). Beragatik, Evangelioko eguzki ederrak argitu ta berotu zituenean gure mendiyak, ibarrak eta gizonak, beriala guziak jarri ziran pozik Jesukristoren uztarri bigun pean, beriala sinistu zituzten Apostoluen eta beste gañerako Eleizako Maisuen erakuspen eta oiturak.

Alperrik ekingo dute Godo ta Visigodo deritzaten erriak; alperrik inpernuko Mahoma ta bere jarraitzalleak; alperrik biotz gogorreko juduak, Arrio, Mahoma ta Juduen erejiak, sinismenaren kontrako gezurrak barreatzen. Euskaldunak, urrutiratuko dira gaitz oyetatik; Eleizako janari gizenakin sendoturik daude; Erromako iturriko *ur gozoa* eran nai dute beti.

Pozik aitortuko det, Juan de la Puente zeritzayon Aita erlijiosuak esan zuana: *euskaldunak izan dira beti fede eta erlijiuaren kontu artzalleak*.

(1) Horacio. Oda. XIV. libr. IV. 2.

(2) Estr. lib. 3.º Tiberius... non peccatos modo sed et civiles quosdam eorum rededit.

(3) Guzteizko apaiz-etsean 1890 ta 1891-g. urtietako ikaskizunak asterakoan, etse arta'ko irakasle jakintsu Izagirre ta Gurrutšaga jaunak irakurrifako itzaldiak ikusi bítez.

(4) Fn. Pharf. Dedita Sacris incertio Judaea.

(5) Act. Apost. c. 17. v. 23.

(6) Isai. c. 45.

(7) Carm. Senat. Consuet. Hisp. ant. 24, n.º 9, 50 et 55.

Gure liburuak, gudak, batzarrak, Eleizak, gizonak, adierazoko digute egi pozgarri ori.

Fuerotako liburuak esaten duana egingo bagendu, Jesukristo gure Jauna izango litzake guzien agintari: *Regnante Jesukristo*.

Guda edo gerretan, ara or, alde batetik egiteko portitzak, bes-tetik, otoitz umillak: arma oiekin garaipen ospetsuak irabazi dituzte euskaldunak (1).

¿Etorri nai dezute nerekin batera Gipuzkoako batzarretara? Ea bada, ongi da, jaunak. Ondarribia, Zumaya, Motriko, Mondragoi ta beste erri batzuetako batzarretan egin diran juramentuak adierazoko digute zein onak, birtute aundikuak eta jayera beteak ziran Probintziko Aita edo agintariak (2).

Gerrako gora-berak, zearo erre zuten Donostiyako uri polita. Zubietako Aizpurura badijuaz Donostiyako gizonak: ¿zer erabaki dute? Betikua: *gorde ditzagun*—diyote—*Eleizak* ta beste etse batzuek. Lenengo Eleizak, gero etñiak; Eleizak, denak; etñiak batzuek.

Donostiarrak bezela gañerakuak gorde dituzte erri guzietan Eleizak. Erljiuaren agermen onenak Eleizak dira ordea; orduan, Euskalerriko Eleiza eder, zabal, aberats oek erakusten dute ederki euskaldunen fedea: ona emen bertan, Seguran, erri tsikian Eleiza aundi ta ederra.

Euskaldun prestu ta ospetsuak ¿zer erakutsi digute? Batzuek, ekaitzen marroa seaskatik aditzen oituak, bere tokietatik urrutj edo murruen kontra itsasoak biraltzen dituan ujolakin tsikitatik lurrinduak, itsas-gizon portitzak izan ziran. Ara Elkano: inguratu zuan mundua, ta gero, Sevillako Eleiza Nagusian belaunikatuta, Jaunari eskerrak eman zizkion. Ara Urdaneta: ugarotzen eta gudan etzuan berdiñik, ezta predikatzen eta Eleiza ta kristandade berriak altsatzen ere. Ara Tsurruka, aundia erlijjioko gauzetan, aundia umantasun bikañetan. Ara Legazpi, Españiarentzat ugarteak irabazi zituana; ara Urdaneta, bere adiskide maitearekin otoitzak

(1) Sinistatzeko, naikua da Ondarribiako, San Marzialgo ta beste tokj askotako jazarrak oroitzea.

(2) Gizon ayen fedearen erakusgarri bezela, or dabil euskal-jayetako prozesiuetan Ama garbi-garbiaren irudia.

(3) Grijalba: *Historia de Mexico*.

ugari egiten zituana; ara Okendo, guda guzietan garailari izan zana, Erregearen agintez Coruñara itzuli bear zuanean, Lezo-parean, ontziko zubian belaunikatuta, erri artan adoratzen degun Jesukristo gurutziltzatuari otoiitz sutsuak zuzentzen ikusi zufena...

Beste batzuek omenez ta gloriyaz gerretan bete ziran, irabazi zituzten erramuzko koroak, biurtu zituzten *bala* urre ta zillarrak... ¿Beren izenak? Andiatar Domenjon Gonzalez, Etsague, Aranburu, Loyola-tar Iñigo, Diego de Butron... Lurreko Erregeai serbitu bazioten, obeto serbitu zioten zeruko Erregeari.

Izan ziran, izar ederrak bezela distiatu zutenak jakinduriko zerruan, edo eskribitzen, edo pintatzen, edo itzegiten, edo jakiunde guztietan. Orra or Aizkibel, Etsabe, Andikano, Araoz, Etsezarreta, Larramendi, Alzolaran, Olano, Urdaneta..., baña guztiak donkidatu zituzten beren argiak gure erlijio santuaren lan eta egitekoetara.

Azkenik, ez dira falta bestiak baño geyako izateko jayuak. Oyek, bere denboran, birtute loretsuen usai gozoarekin lurrindu ta balsamatu zuten ikututako guztia; banatu zuten mundu zabalean Jesukristoren Evanjelio Santua; Jaunaren uztarri biguñera jende talde aundiak ekarri zituzten eta oso santuturik ill ziran; altsatuak izan ziran zerura ta Eleizako aldarietara, ta or daude gaur besoak goratuta Probintziya bedeinkatzen. Ara oyen izen ospetsuak: Erkizia-tar Domingo, Ibañez, Kardaberaz, Lizardi, Martin eta Ignazio Doneak...

Oraindik ez badirazute sinisten euskaldun ona ez dala katoliko ona ez dana, galdetu zuen aurrekoai; galde, galde lenagoko euskal gizon eta gizaldiai: *Interroga patrem tuum, et annuntiabit tibi; majores tuos et dicent tibi* (1).

Jaunari eskerrak, gaur ez gaude lengo denboretan baño atzerago erlijio kontuan. Goyeneko gaya det gure egunetako gizon eta agintariakgatik zerbait mintzatzea. Ez erantzun, goyen daudenak losintsatu nai dituala: *Neque enim aliquando fuimus in sermone adulationis* (2). Merezi duan ezkerro, nai nuke Diputazio tsit argi ta prestuari *beajundayola* esan, eta bide onetan aurrera jarraitzeko berotu: *Dicite justo quoniam bene* (3).

(1) Deut. XXXII. 7.

(2) I. Mesal. II. 5.

(3) Isai. III. 10.

Donostiyako Diputaziuan agiri diran santu-dun kuadroak, Diputaziuak zelebratzen dituan doandigo edo solemnidadeak, Eleiza beartsuentzat ematen dituan diruzko laguntzak, erlijiozko festetara Diputadu jaunen etorrera, ta batez ere goyeneko gizon oyek ematen diguten ejemplo edo ikasbide tsit ederrak, gez aldirate eskeintzen leku Santu onetatik Diputadu Jaunak eta Gipuzkoako Diputaziyoa bedeinkatzeko esku-biderik?

Oraindikan denbora asko ez da, bere buru zana il zala (1). Probintzi guzia negarrez zeguan gizon aren eriotzan. Kristau leyala, zintzoa izan zan beti. Era berean etzan aspertzen Probintziaren aldeko lanetan eta zeregiñetan. Ikasbide asko ta onak utzi zizkigun, jaunak, guziori, baño geyena distiatzen duan ikasbidea, geyena bear deguna, obeto erakutsi ziguna au da: *anima salbatzea, zeruratzea*. ¡Ori bai dala, jaunak, *goi-goiko jakiundea!*

Onak, erlijiosuak, birtutetsuak agertu dira ta agertzen dira gure agintariak. Galdetzen det oraiñ: ¿kalte aundiak, gaitz ikaragarriak, atzerapen izugarriak sortu al dira gure gizon prestu oyen oitua ta bizimodutik? ¡A, ez, ez! Ez ta ez, kristauak.

Beti izan du Gipuzkoako Probintziak bere semientzako aña ogi, beti oyentzako aña ondasun; baño gaur, gaur, iñor baño obeto, lasai, zorionez beterik eta doatsu bizi zerate: nai ta nai ez aitortu bear da egi pozgarri au.

Gaurko egunean ere eskribi liteke kanpotar batek esan zuana: *Erlijosuak diralako, osasungarriak dira euskaldun ayek. Ez da ikusten, gutsitan besterik, beste tokietan bezela eskalerik; estutasun-pean arkitzen diranak ere, oso banakakuak dira* (2).

Ondo gaude, jaunak, ondo. Probintziko ta errietako agintariak eskerrak, tsimistargizko dizte tsuri bizi-biziyakin, alai daude gure erri ta uriak, ta gure adimentuak ere ez daude illunpetan. Alkarganaturik daude gizonak, bide ta burni-bideen bitartez, baño animak ere eztaude gorrotasunaren bidez illunduak. Alkarrekin errez itzegin dezateke euskaldunak telefonoz; era berean, karidade gozoren lokarriak ere estutzen dijuaz.

Gaur, beñere baño geyago dira salerosiak, ugari zabaldu dira

(1) Joaquin Karrion jauna, Diputazioaren lerenbura argi ta zintzua.

(2) Mr. Tieblin, Joang.

diukiñ edo industriak, nekazaritza loretu ta obetandu dira ganaduak, ornituak daude diru-gordairuak, ugarituak alkartasunak, zuaitzez beteak mendiak. Badariote aberastasunen iturri ta sustrayak; piztu da euskal-jakintza, esnatu da euskaldunen biltoki edo teatroa, sukariturik dago irakasdea; ikastetsietako buru-bide guziak oso beteta daude; beartsuak, piskatso batean beñepein, zoriontzeko poltsa ta kutsatsoak sumatu dira; beartsu, umezurtz, eta gaisoentzat altsatu, jaso dira jauregi dotore ta ederrak... ¡Eskerrak aspergabeko Diputadu jaunen kemen bizkorrari! Poztu zaitez, Gipuzkoa zorionekua, doatsua... Poztu zaitez... Jo, baserriarrak, pozaren pozez adar iskanbillaria baso ta baserrietan. Jo soñua, jo, artzai aberatsak, jo tanbolin-tsistuak zuben saletse ta zelayetan. Gipuzkoa, Gipuzkoa maitea, Gipuzkoa ederra: zure mendi ta errietan dauden etse guztietako sukaldietatik irletzen diran ke biribillak, nastu ditezela goyetan, zure Elizetako inzen-suzko lañoakin, ta denak bildurik dijoazela zeruronz Jesukristo gure Jaunari, beti ta beti maite izan bear degun zerutar Erosleari, gure esker berotsuak ematera, gure izenean *agur gozo-gozo* bat egitera.

Ustez agirian jarri det Jesukristoren dotriña, gure erlijua gizarterako bear-bearrezkoa dala, ta ez duala erlijio bedeinkatu onek iñor pobretzen. Gipuzkoako Probintziaren kondairak bi egi oel egiztatzen dituala ere, esan det. Nere asmoa bete da bada; orduak aurrera dijuaz gañera, bukatu biar det eta bukatzera nua.

Gaurko egunean gure artean arkitzen dan perill eta gaitz ondagarri bati ukitu tsiki bat eman gabe eznuke jetsi nai, ordea.

Ez det esan nai, ez luzatzeagatik, etsayak zenbat diran, nolako indarra duten eta zenbaiteraño gogor egiten duten. Etsai oyen eskubideak ere alde batera utziko ditut. Gauza bat bakarrik esango det: gure erlijuiaren etsayak, Jesukristo ta bere Eleizaren etsayak, Probintzi barruan ere badirala.

Oyen aldetik, Aita Santu Erromatarrengandik etortzen zaizkigun aize osasungarriak, trukatuko lirake Europatik, Europako nazio ta gizon gaiztoengandik sortzen diran inpernuko aizearekin.

Kontu euskaldunak, eutsi bizkor eta gogor erlijio Santuari: irten zaitezte bere alde, ta erlijioaren alde dabiltzan agintarien alde.

Ementse, Diputazio, Ayuntamentu, apaiz eta erriko guztien aurrean ¿nai degu denok aitortu beti izango gerala Jesukristoren seme, morroi, adiskide leyalak? ¿Bai? Orduan azkeneko itzak izan bitez Josue deritzan liburu donean irakurtzen diranak. Etorri zitzaion gizon aundi oni, Josueri, eriotzeko ordua; deitu zien bere aurrera Israeltarrai, Jaunak zenbat eta zenbat ondasun biraldu zien esan zuan, eta gero galdetu zuan: *¿Nori jarraitu nai diozute? ¿An:orreoan eta beste erri askoren gezurrezko Jaungoikoari, ala nik eta nere etsiak maite degun ta jarraitzen diogun egiazko Jaungoikoari?* (1)

Israeltarrak egiazko Jaungoikoari jarraitu nai ziotela deadar egin zuten bezela, zuek ere, nere aditzalleak, Jaungoikoari, Jesukristo Jaunari, Eleiza Ama Santari, erlijio bedeinkatuari jarraiko diozutela aitortzen badezute, — *Absit á nobis ut relinquamos Dominum, et serviamus diis alienis* — berriz ta berriz, perillak aundiak diralako, Israeltarren giariaren eran izketan jardungo det: «Eztakit Jauna serbitzen leyalak izango zeraten. Utziko ote dezuten, gezurrezno erlijioen aurrean auspeztuko ote zeraten beldur naiz. Ala gertatzen bada, Jauna ere zuen kontra itzuliko da ta zigortuko zaituzte ta berak emandako emaitzak eta ondasunak atzera kenduko dizkizute» (2).

¿Erantzuten dezute ots aundiagoan Josue aundiari erantzun ziotena? *Nequaquam ita ut loqueris erit, sed Domino serviemus.* = *Ez da orrelakorik gertatuko; lengo itzetan sendo, gogor gaude gu* (3).

Barkatu, jaunak, azken-azkeneko galdera; «Egiatzko Jaungoikoaren mende jarri zeratela agertzeko, ¿zeok nai dezute izan testigu? (4).» *Responderuntque: Testes.* = *Testigu, deadar egin zuten Israeltarrak.* Testigu, diozute zuek; Testigu...

Gipuzkoako Diputazio tsit argi, prestu ta goratua; Segurako Ayuntamentu noblea; apaiz beneregarriak, jende sall eta taldeak; errikuak eta kanpotarrak: gaurko doandigo edo solemnidade eder

(1) Josue, XXIV, 15.

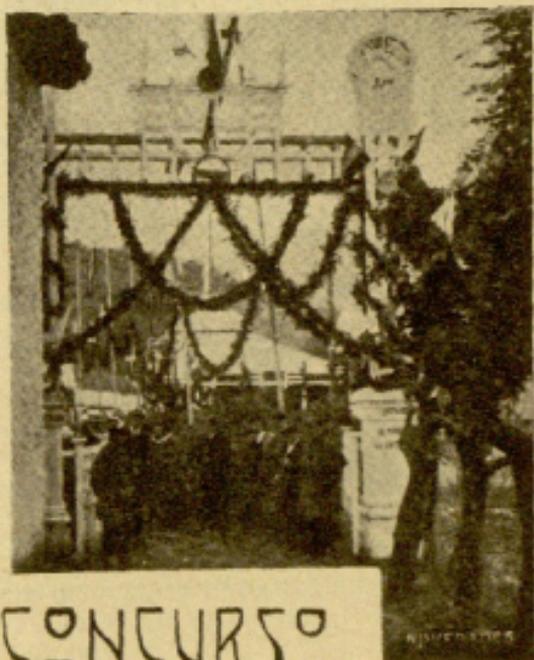
(2) Josue, XXIV, 19 ta 20.

(3) Josue, XXIV, 21.

(4) Josue, XXIV, 22.

ontan berritu diran itzen testigu izan zaitezle denok, goi'kuak, beekuak, agintariak eta morroyak, apaizak eta mundutarrak edo pamiliko guraso guztiak. Denak maitatu, laztandu ta defendituko ditugu Jesukristo gure Eroslea, bere doktrina ta sinismen ederrak, Kristoren erlijioak erakutsi dizkigun oitura salbatzalleak: beti izango gera Jesukristoren alde ta Jesukristoren adiskide guzien adiskide. Onela iritsiko degu zorionezko betikotasuna guretzat, eta beti iraungo duan omen eta gloriya Jesukristorentzat. *Ala izan dedilla.*





CONCURSO
DE AGRICULTURA
Y GANADERIA

El Concurso de Agricultura y Ganadería en Segura

El señor Director de la Revista EUSKALERRIAREN ALDE me pide algunas notas críticas del Concurso de Agricultura y Ganadería celebrado en Segura, y deferente á este deseo le remito estas cuartillas hechas á vuela pluma, circunstancia esta que, unida á la concisión, seguramente defraudará la esperanza que en un momento de equivocación al elegir crítico, concibió mi querido amigo.

El tiempo tan poco agradable que reinó durante los días en que precisamente se celebraba la fiesta agrícola, nos hizo sospechar que la animación sería escasa y que los concursantes inscriptos se abstendrían de concurrir en gran número. Sin embargo no ocurrió así; la afición, el deseo de la recompensa, ó el prurito siempre recomendable de exhibir su propiedad, pudo más que el mal tiempo, y á Segura fueron todos.

Todas las secciones en que se divide el Concurso estuvieron concurridas según la costumbre ya establecida en otros anteriores, en todos los cuales, excepción hecha de dos, la parte pecuaria ó ganadera ha superado á la agrícola, cosa que nos hace pensar si realmente la calificación de Concurso de Agricultura y Ganadería no debiera cambiarse por el de Concurso de Ganadería y Agricultura ó solo por el de *Ganadería*.

Las *instalaciones agrícolas*, salvo las anotadas en las que la acción oficial tomó parte, casi todos los años las completan ilustrados aficionados que explotan propiedades particulares, pero nunca podemos estudiar en ellas un producto procedente del trabajo general; cuando más, ejemplares aislados que más bien pueden considerarse como anomalías, excepciones á la regla general del cultivo; nunca como productos que indiquen mejora en la agricultura general, y no ciertamente por que falten, sino por apatía.

En la sección *animales de corral* ocurre algo parecido; la mujer guipuzcoana, más atenta á la rutina que á la mejora, no pone cuidado en modificar aquellos animales que realmente constituyen

su cajita de ahorros, y no se afana en buscar mayores ingresos, contentándose con lo poco ó nada que le suministran las aves, conejos, etc., de razas indefinidas que posee. Por este motivo, esta sección ofrece al aficionado escaso campo de estudio, salvando siempre las jaulas que ocupan los animales presentados por algunos distinguidos *amateurs*.

En el *ganado lanar*, confieso que sufrí también una decepción, y no ciertamente por la escasez frente á otros Concursos, sino más bien porque, próximo Segura á villas y lugares donde únicamente se cultiva el ganado ovino, creí yo que los pastores se hubieran sacudido algo su consabida indiferencia, ante la proximidad del palenque; pero no ocurrió así. Siguiéron allá en sus montes sin preocuparse del Concurso. Por otra parte, declaro que no lo sentí grandemente, pues el ganado lanar no tiene en mí, en esta provincia, su mayor defensor.

La instalación del *cerdal*, aun con la resta que este año la han proporcionado la glosopeda y otras enfermedades que han aquejado á esta especie, estuvo bien representada, resaltando el *producto ó tipo industrial* que adelanta en la mejora y cuyas buenas cualidades tiene sancionadas la demanda de que es objeto tanto en la provincia como fuera de ella, constituyendo ya un venero de riqueza á la cabeza de los ingresos pecuarios que proporciona á la provincia.

Entre los *solípedos*, descontados muy pocos ejemplares, tampoco pude apreciar un conjunto digno de aplauso. Únicamente sí, debe hacerse constar que en la especie caballar, y gracias á los *buenos oficios* del caballo semental propiedad de la Excma. Diputación, la enmienda apetecida, ó sea algo de alzada y especialmente forma y potencia de cuello, se va consiguiendo en el número que un solo semental y pocos aficionados á caballos lo consienten. Estos últimos van aumentando, sin embargo, y espero que aumenten aún más estimulados por el valor de los productos obtenidos, si la ambición de algunos de sus propietarios no los remiten seguidamente fuera de la provincia.

Por lo que al principio expongo y lo transcripto respecto á otras especies, se deja ver pronto, que la importancia del Concurso estuvo principalmente en la especie vacuna. Así es en efecto; el

número y calidad de vacunos concursantes, y muy especialmente el *Schawitz guipuzcoano* y el *Pirenáico*, concurren tan bien representados que no fué tarea fácil la impuesta al Jurado.

El primero ha confirmado una vez más el adelanto conseguido y el acierto de todas las Diputaciones, pasadas y actual, en considerarle como el tipo más apropiado á parte de la provincia. Sus condiciones son ya bien conocidas y no estimo necesario insistir en ellas.

No he de hacer lo propio con el Pirenáico. La circunstancia de celebrarse el Concurso en la zona alta de la provincia, que corresponde á esta raza en la división sustentada, y el estudio de mejoras importantísimas observadas en este vacuno me invitan á consignarlas dándolas alguna más extensión, pero dejando hablar á los números.

Los animales machos de la raza pirenáica medidos, fueron 25. De su calificación por medida resultaron: 10 con pecho estrecho, 13 con pecho bueno y ancho; 18 con tercio posterior ancho y 5 con tercio posterior estrecho. Por lo que á la largura del tronco respecta dieron la cifra de: 20 calificados de tronco largo y solamente 5 con tronco corto.

De las hembras medidas, que fueron 22, se calificaron: con pecho ancho 5, pecho estrecho 17; tercio posterior ancho 19, estrecho 3; de tronco largo 18 y corto 4.

La estrechez de pecho, que es un carácter desfavorable, está compensado en parte, en los animales medidos, por la falta de desarrollo dada su poca edad, ya que en los machos 12 no habían llegado á pasar de los dos años y en las hembras se presentaron en iguales condiciones y en idéntico número, al que se sumaba el detalle de que 7 de las mismas no habían cumplido el año y medio.

En cambio obsérvese la proporción en que se presentaron, tanto en uno como en otro sexo, los animales de tronco largo y tercio posterior ancho.

Esta es, por tanto, la mejora más fehaciente estudiada, que si en el macho tiene una importancia capitalísima por ser el encargado de transmitir á su descendencia las buenas y malas condiciones que posee, en el estado actual de la mejora ganadera llega hasta el límite de su valor cuando á las hembras se refiere.

En efecto, tanto por su carácter de transmisora de condiciones propias, cuanto por constituir el molde donde aquella descendencia ha de fundirse, las condiciones superiores de alzada, y más aún, de amplitud de tercio posterior, la colocan en las mejores condiciones para albergar en su matriz el mayor producto sin aquellos peligros que encerraba el acoplamiento de una vaca pequeña ó de pelvis reducida con toros de algún volumen y que tantas bajas causaba en los partos distócicos.

He aquí, por tanto, reflejada la mejora más importante que he podido apreciar en el último Concurso de Segura y que señala un paso de avance que todo ganadero apreciará.

LUIS SAIZ.



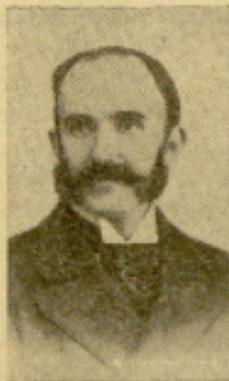
Fot. Willy Koch.

JURADOS DEL CONCURSO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, Y PERSONAL
AUXILIAR ENCARGADO DE SU ORGANIZACIÓN

NOTAS DEL CONCURSO

Después de publicada la crítica que del Concurso de Segura ha escrito D. Luis Saiz, el inteligente y laborioso profesor veterinario, Inspector de la Caja de reaseguros provincial y miembro del Jurado que ha tenido que actuar en los Certámenes de ganadería de la villa segurana, muy poco nos queda que decir, puesto que esta parte del programa se cumplió sin variación alguna.

El presidente del Jurado en pleno y Comisario General, era D. Vicente Laffitte, y el Jurado de admisión lo formaban los señores H. Delaire, León Olalquiaga, Luis Saiz, Cruz Ugalde y José Ucin. Al frente de cada categoría publicamos luego los Jurados de cada grupo.



D. VICENTE LAFFITTE

El día 22 se verificó la recepción del ganado vacuno, y también la de utensilios, máquinas agrícolas y residuos industriales. El 23 tuvo lugar la de productos agrícolas y animales de especie distinta á la vacuna. Este mismo día se abrió el Concurso, y el Jurado, distribuido en secciones, procedió á la clasificación de los animales, máquinas y productos recibidos.

El domingo, día 24, estuvo todo el día abierto el Concurso de Agricultura y Ganadería.

Una vez que el Jurado, dividido en secciones, decidió á qué animales, máquinas y productos debían adjudicarse premios, se reunió en pleno para cambiar impresiones, bajo la presidencia del Comisario General, el diputado D. Vicente Laffitte. Aprovechando la ocasión, D. Luis Saiz leyó ante la asamblea un discurso en el que á grandes rasgos presentaba el plan de una memoria que tiene escrita con el título de «Índice histórico agropecuario-forestal desde el año 1647 hasta la fecha». La lectura causó excelente im-

presión al auditorio, y el Jurado acordó recomendar á la Diputación la publicación de la citada memoria. Como el discurso leído por el señor Saiz, es una interesante historia de la ganadería guipuzcoana, digna de ser conocida, tendremos el gusto de publicarlo en algunos de los números de nuestra Revista.

A la tarde, en el local del Concurso se hizo la distribución de premios, y á las cinco desfiló el ganado premiado ante el pabellón de la Excelentísima Diputación. Este desfile fué contemplado por inmenso gentío que llenaba totalmente la Plaza Mayor.

Fuera del programa oficial, se verificó una interesante reunión: la celebrada por la Federación Católica Agrícola Guipuzcoana en los salones de la Casa Consistorial, el día 22. Es presidente de esta Federación el señor diputado D. Vicente Laffitte, que trabaja sin tregua por el progreso de nuestra agricultura, y vicepresidente el señor Conde del Sacro Romano Imperio. Se reunieron los presidentes de 26 sindicatos afiliados, y los otros 9 enviaron representantes. En la asamblea, que fué presidida por el señor Laffitte, se leyó una memoria, en la que se reseñan las gestiones realizadas por la Junta en el año económico de 1910-1911, y se propone la reorganización de la Federación y el establecimiento de una Caja Provincial de Crédito y Ahorros.

A continuación, el señor secretario del Ayuntamiento de Oyarzun, representante de la Caja Rural de aquel pueblo, hizo uso de la palabra para leer una moción. En ella proponía la creación de pequeñas filiales en los pueblos de la provincia, á fin de que á ellas pudieran concurrir los labradores á observar la forma en que debieran hacerse los trabajos culturales y escuchar las instrucciones que el Ayudante del Servicio Forestal habría de darles, recorriendo para ello dos ó tres veces al año estas sucursales.

Tras breve cambio de impresiones se aceptó la moción, y la asamblea la hizo suya, para someterla en su día á la Excelentísima Diputación.



PREMIOS CONCEDIDOS (1)

Ganado vacuno

1.ª Categoría. — Raza pirenaica sin pigmentación

Jurado: D. Juan Olazábal, presidente; D. H. Delaire y D. Luis Saiz, vocales.

NOVILLOS Y TOROS. *Primera sección.*—Hubo siete inscripciones. Primer premio, 250 pesetas, al novillo de José Domingo Izeta, de Azpeitia. Segundo, 200, al de Angel Azcune, de Azpeitia. Tercero, 150, al de José Erquicia, de Cestona.

Segunda sección.—Tres inscripciones. Segundo premio, 200 pesetas, al novillo de José María Otegui, de Azpeitia. Primero y tercero, desierto.

NOVILLAS Y VACAS. *Primera sección.*—Nueve inscripciones. Primer premio, 125 pesetas, á la novilla de Víctor Aguirre. Segundo, 100, á la de José Antonio Segurola. Tercero, 75, á la de Emeterio Alberdi, de Azpeitia.

Segunda sección.—Tres inscripciones. Todos los premios desierto.

Tercera sección.—Siete inscripciones. Segundo premio, 150 pesetas, á la vaca de Alejandro Urreta. Primero y tercero, desierto.

2.ª Categoría. — Raza pirenaica con pigmento

El mismo Jurado

NOVILLOS Y TOROS. *Primera sección.*—Siete inscripciones. Primer premio, 250 pesetas, al novillo de Martín Aseguiñola. Segundo, 200, al de José Irastorza. Tercero, 150, al de Justo Leibar. Cuarto, 100, al de Pedro Gabilondo.

(1) Advertimos al lector que en esta relación solo insertaremos los nombres de los agricultores y ganaderos á quienes han sido adjudicados los premios ofrecidos en el Programa oficial. Además de éstos se han concedido muchos premios suplementarios de menor cuantía, pero la publicación de todos ellos exige un gran espacio del que no podemos disponer.

Segunda sección. — Siete inscripciones. Primer premio, 250 pesetas, al novillo de José Aizpuru. Segundo, 200, al de Francisco Tellería. Tercero, 150, al de José Mujica.

NOVILLAS Y VACAS. *Primera sección.* — Cinco inscripciones. Primer premio, 125 pesetas, á la novilla de Gregorio Mayora. Segundo, 100 pesetas, á la de José María Acha. Tercero, 75, á la de Bartolomé Otaegui.



Fot. Seguí.

EJEMPLARES DE GANADO VACUNO QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS

Segunda sección. — Dos inscripciones. Segundo premio, 125 pesetas, á Francisco Tellería, de Ezquioga. Primero y tercero, desierto.

Tercera sección. — Doce inscripciones. Primer premio, 200 pesetas, á la vaca de Emeterio Alberdi. Segundo, 150, á la de Roque Epelde. Tercero, desierto. Cuarto, 80 pesetas, á la de José Manuel Mendizábal.

3.ª Categoría. — Raza suiza (Schwitz)

Jurado: D. José M.ª Angulo, presidente; D. Luis Larrauri
y D. Cruz Ugalde, vocales.

NOVILLOS Y TOROS. *Primera sección.* — Trece inscripciones. Primer premio, 250 pesetas, al novillo de Juan Bautista Urcola. Segundo, 200, al de Francisco Iparragirre. Tercero, 150, al de José Ignacio Eceiza. Cuarto, 100, al de Eustaquio Tolosa.

Segunda sección.—Doce inscripciones. Primer premio, 250 pesetas, al toro de Fernando Imaz. Segundo, 200, al de Pedro Muguerza. Tercero, 150, al de Antonio Iribecampos. Cuarto, desierto.

NOVILLAS Y VACAS. *Primera sección.*—Once inscripciones. Primer premio, 125 pesetas, á la novilla de Dionisio Guebara. Segundo, 100, á la vaca de Ascensio Ibarzábal. Tercero, 75, á la novilla de José Idiáquez, de Ezquioga.

Segunda sección.—Seis inscripciones. Tercer premio, 100 pesetas, á la vaca de Francisco Lasa. Primero y segundo, desiertos.

Tercera sección.—Once inscripciones. Primer premio, 200 pesetas, á la vaca de Martín José Ayerza. Segundo, 150, á la de Francisco Aramberri. Tercero, 125, á la de Cándido Mendizábal, de Andoain.

4.ª Categoría. — Razas puras extranjeras

El mismo Jurado

Hubo una inscripción en la primera sección de *Novillas y vacas* y tres en la segunda. Todos los premios anunciados quedaron desiertos; en la última sección se concedieron dos suplementarios.

5.ª Categoría. — Mestizas (Schwitz-pirenáica)

Jurado: D. José Lasquibar, presidente; D. Luis Zurbano, D. León Olalquiaga, y D. Jesús Luque, vocales

NOVILLAS Y VACAS. *Primera sección.* — Trece inscripciones. Primer premio, desierto, Segundo, 100 pesetas, á la novilla de Juan Francisco Soazábal. Tercero, 75 pesetas, á la de Francisco M.ª Garmendia. Cuarto, 50, á la de Francisco Lasa, de Tolosa.

Segunda sección.—Diez inscripciones. Primer premio, desierto. Segundo, 125 pesetas, á la novilla de José Antonio Aracama. Tercero, 100 pesetas, á la vaca de Francisco Tellería. Cuarto 75, á la vaca de Jacinto Urdapilleta.

Tercera sección.—Doce inscripciones. A cada uno de los expositores Cayetano Sustaeta, Francisco M.ª Garmendia y Juan B. Urcola se le concedió un premio de 158,33 pesetas, por las vacas que presentaron. Cuarto premio, 100 pesetas, á Marcos Aguirregomezorta, de Elgoibar, por una vaca (1).

CAMPEONATO DE TOROS

Raza del país.—250 pesetas y un collar con campana y el escudo de Guipúzcoa, á José Aizpuru, de Azpeitia, por un toro de 29 meses.

Raza Schwitz.—250 pesetas y un collar con campana y el escudo de Guipúzcoa, á Juan Bautista Urcola, de Tolosa, por un toro de 12 meses.

PREMIOS CONCEDIDOS POR LA JUNTA DE AGRICULTURA

Raza pirenáica.—Por los toros que han presentado, se han concedido premios de 50 pesetas á Andrés Lejardi y Lo-

(1) Además de las categorías apuntadas, figuraban en el programa las siguientes: 6.ª Categoría. Lotes de vacas lecheras en estado de lactancia.—7.ª Categoría. Lotes de raza pirenáica.—8.ª Categoría. Lotes de raza Schwitz.—9.ª Categoría. Lotes de mestizas (Schwitz-pirenáicas). En ninguna de ellas ha habido inscripciones, y por consiguiente, los premios han quedado desiertos.

renzo Esnaola, de Elgoibar, y Vicente Igartua, de Oñate. A José M.^o Azurmendi, de Cegama, un premio de 75 pesetas.

Raza Schwitz—Por toros de esta raza, premios de 50 pesetas, á Miguel Olano, de Icazteguieta, Isidoro Golcochea, de Gaztelu, y Gracián Zubeldia, de Hernani.

Ganado caballar del país

Jurado: D. Victoriano Odrizola, presidente; D. José M. Lizasoain
D. José Ucin y D. Pedro J. Garmendia, vocales.

1.^a Categoría. — Ganado de pastoreo

Sección primera. Potros y caballos.—Ocho inscripciones. Han obtenido los cuatro premios los potros y caballos presentados por José Irastorza, (100 pesetas), Eusebio Zaldúa, (75 pesetas), Julián Berasategui, (50 pesetas) y Joaquín Aldalur, (25 pesetas).

Sección segunda. Potrancas y yeguas.—Veintiocho inscripciones. Los cuatro premios han sido otorgados á las potrancas de Enrique Pagola, (100 pesetas), Miguel Ignacio Aramburu, (75 pesetas), José Ignacio Zaldúa, (50 pesetas) y José Usabiaga, (25 pesetas).

2.^a Categoría. — Ganado de cuadra ó estable

Sección primera. Potros y caballos.—Tres inscripciones. Primer premio, 100 pesetas, al potro de Manuel Iguñiz, de Irún. Segundo y tercero, desierto.

Sección segunda. Potrancas y yeguas.—Siete inscripciones. Los tres premios se han adjudicado á las yeguas de Trino Hurtado de Mendoza, (100 pesetas), Viuda de Zappino, (75 pesetas), y Rosario Garayar, (10 pesetas).

3.^a Categoría. — Crías del semental provincial

De uno á dos años de edad.—Tres inscripciones. Primer premio, desierto. Segundo, 75 pesetas, á la presentada por

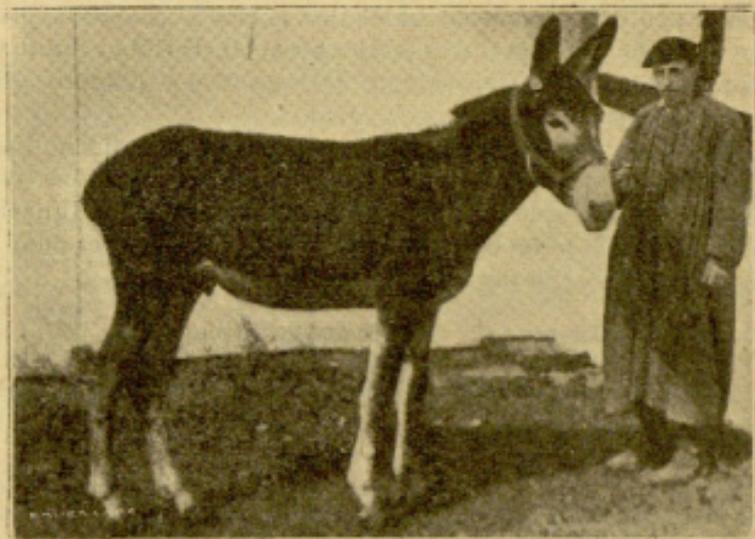
Antonio Gaiztarro. Tercero, 50 pesetas, al potro de Juan Ignacio Isasa.

De menos de un año.—Tres inscripciones. 50 pesetas á cada una de las enviadas por la viuda de Zappino, Rosario Garayar y Tomás Ameztoy.

Ganado asnal

El mismo Jurado

Burros.— Cinco inscripciones. Los cuatro premios han sido adjudicados á los burros enviados por Santos Gallástegui,



Fot. Willy Koch.

BURRO, PROPIEDAD DE SANTOS GALLÁSTEGUI, QUE OBTUVO EL PRIMER PREMIO

gui, (100 pesetas), Manuel Larrañaga, (75 pesetas), Ignacio Jáuregui, (50 pesetas), y Valentín Murua, (25 pesetas).

Burras.— Quince inscripciones. Han obtenido premios las

de Pedro José Iraegui, 100 pesetas; Eugenio Arrizabalaga, 75 pesetas; Juan Ignacio Aramburu, 50, y Facundo Arratibel, 25 pesetas.

Ganado de cerda

El mismo Jurado

Sección primera. Verracos — Ocho inscripciones. Primer premio, 100 pesetas á un verraco de Juan M. Berasategui. Segundo, 75 pesetas, al de Francisco M. Dorronsoro. Tercero, 50 pesetas, al de Manuela Amilibia. Cuarto, 25 pesetas, al de Juan Goicoechea. Quinto, 15 pesetas, al de Pedro José Esnaola.

Sección segunda. Cerdas — Once inscripciones. Primer premio, 100 pesetas, á la de León Aramburu. Segundo, 75 pesetas, á la de Manuel Orbea. Tercero, 50 pesetas, á la de José Lasa Mujica. Cuarto, 25 pesetas, á la de Francisco Dorronsoro. Quinto, 15 pesetas, á la de José M.^o Gorrochategui.

Ganado lanar

El mismo Jurado

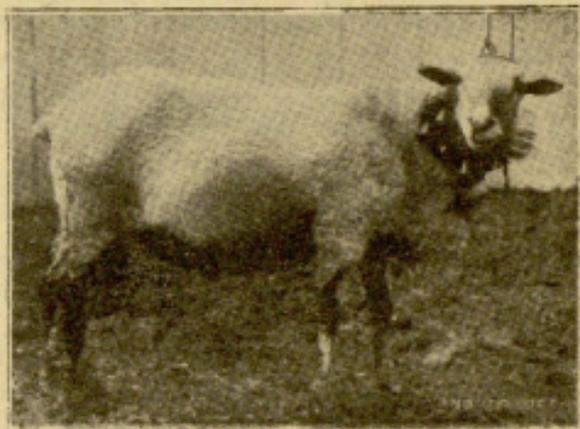
1.^a Categoría. — Raza del país

Sección primera. Carnéros. — Ocho inscripciones. Primer premio, 50 pesetas, al carnero de José Valenciaga. Segundo, 40 pesetas, al de Francisco Astiasarán. Tercero, 30 pesetas, al de José Antonio Segurola.

Sección segunda. Ovejas. — Cuatro inscripciones. Primer premio, 50 pesetas, al lote de Joaquín Goiburu. Segundo, 40 pesetas, al lote de Vicente Landa. Tercero, desierto.

2.^a Categoría. — Razas extranjeras

No ha habido ninguna inscripción.



Fot. Willy Koch.

CARNERO QUE OBTUVO EL PRIMER PREMIO

Animales de corral

Jurado: D. Vicente Laffitte, presidente; D. Pablo G. AVECILLA,
y D. Rafael S. Guardamino, vocales.

GALLOS Y GALLINAS. *Raza común del país.*—Diez inscripciones. Desiertos los tres premios. Se han concedido ocho premios suplementarios de á 10 pesetas.

Raza andaluza y similares.—Cinco inscripciones. Desiertos los tres premios. Se han concedido cuatro suplementarios de á 20 pesetas.

Razas extranjeras.—Cuatro inscripciones. Desiertos los cinco premios. Se han concedido un premio suplementario de 30 pesetas y tres de 20.

GANSOS.—Ninguna inscripción.

PATOS.—Una inscripción de un lote de Gregorio Aracama. Se le concedió un premio suplementario de 10 pesetas.

PALOMAS.—Seis inscripciones. Desiertos los cuatro premios. Se concedieron tres suplementarios de 10 y 5 pesetas.

CONEJOS.—Seis inscripciones. Desiertos los cuatro premios. Se concedieron siete premios de 10 y 5 pesetas.

PERROS.—*Primera sección.*—Dos inscripciones. Desiertos los tres premios. Se dieron dos premios suplementarios de 5 pesetas.

Segunda sección.—Dos inscripciones. Desiertos los tres premios. Se dieron dos suplementarios de 5 pesetas.

Máquinas, herramientas y utensilios agrícolas

Jurado: Señor Conde del Sacro Romano Imperio, presidente;
D. Antonio Ganuza y D. Antonio Irazusta, vocales

Sección primera.—Cuatro inscripciones. Primer premio, medalla de plata, á «Segura, Echeberria y Compañía», de Legazpia, por una colección de herramientas. Segundo, medalla de plata, á Juan Aztiria, de Legazpia, por sus dos instalaciones de colmenas. Tercero, desierto. Cuarto, medalla de bronce, á Serapio Gorrochategui, de Segura, por cuatro guañas.

Sección segunda.—Tres inscripciones. Primer premio, medalla de plata, á «Francisco Errasti y Compañía», de Oñate, por su segadora *Esperanza*. Segundo, medalla de plata, á Francisco Dorronsoro, de Idiazábal, por un arado. Tercero, desierto. Cuarto, medalla de bronce, á Federico Bärh, de Legazpia, por una desnatadora.

Productos agrícolas

El mismo Jurado

Mantequillas.—Una inscripción, la de Federico Bärh. Se le adjudicó el primer premio, de 20 pesetas.

Quesos de leche de oveja.—Cinco inscripciones. Primer

premio, 20 pesetas, á Francisco Muñoa, de Cerain. Otro primer premio de 20 pesetas, á José Antonio Elorza, de Idiazábal. Segundo, 15 pesetas, á Juan M.^o Esnaola, de Idiazábal.



INSTALACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Fot. Seguí.

Quesos de leche de vaca.—Tres inscripciones. Primer premio, 20 pesetas, á José Cruz Oyarbide, de Idiazábal. Los demás premios desiertos.

Miel y ceras.—Una inscripción, la de Juan Aztiria, de Legazpia. Se le concedió el primer premio, 20 pesetas.

Sidras.—Seis inscripciones. Primer premio, medalla de plata, á Santos Gallástegui, de Vergara. Segundo, medalla de plata, á Oyarbide hermanos, de Asteasu. Tercero y cuarto premio, medallas de bronce, á José Adarraga y Francisco Antonio Aseguinolaza.

Chacolíes.—Ninguna inscripción.

Cereales.—Una inscripción, la de José Miguel Aramburu, de Ezquioga que obtuvo el primer premio, 20 pesetas.

Legumbres.—Ninguna inscripción.

Raíces y tubérculos.—Cuatro inscripciones. Primer premio, 30 pesetas, á Ascensio Ibarzábal. Segundo, 20 pesetas, á Federico Bärh. Suplementario, de 10 pesetas, á Francisco Antonio Aseguinolaza, de Idiazábal.

Forrajes y productos.—Ninguna inscripción.

Horticultura

Plantas vivas.—Solo una inscripción ha habido en este concurso; las plantas aspiraban á los premios ofrecidos para *plantas en flor, de aire libre*; las envió Federico Bärh, de Legazpia y ha obtenido una medalla de bronce.

Producto de los viveros.—Todos los premios han quedado desierto.

Flores cortadas para ramilletes.—Se ha concedido medalla de plata á Federico Bärh.

FRUTAS FRESCAS.—En la primera, cuarta y quinta sección, no ha habido inscripciones.

Segunda sección.—Dos inscripciones. Medalla de plata y felicitación del Jurado á Santos Gallástegui. Medalla de plata, á Federico Bärh.

Tercera sección.—Dos inscripciones. Medalla de plata y felicitación del Jurado á Santos Gallástegui. Medalla de plata, á José M^a Aramburu.

Los dos premios ofrecidos á las mejores colecciones de manzanas de cuchillo y de sidra, han sido adjudicados á Santos Gallástegui, de Anzuola. (1)

Repoblaciones forestales

Sección primera.—Tres inscripciones. Primer premio, Diploma de Honor, Medalla de plata y 125 pesetas, para re-

(1) Para las categorías de *frutas secas y frutas conservadas por desecación*, no ha habido inscripciones.

Para *Hortalizas y legumbres*, tampoco.

poblaciones forestales, al Ayuntamiento de Legazpia. Otro primer premio igual, al de Irún. Segundo premio, Diploma de Honor, Medalla de plata y 125 pesetas, para repoblaciones forestales, al Ayuntamiento de Alegría. Tercero y cuarto premio, desierto.

Sección segunda.—Una inscripción. Segundo premio, de 150 pesetas, á Emeterio Mugarza. Los demás, desierto.

Exposiciones colectivas

Tres inscripciones. Primero y segundo premio, desierto. Premio de 200 pesetas, á la sociedad «Anaitasuna», de Urnieta, por su exposición. Para ayuda, y no como premio, se concedieron 150 pesetas á la Caja Rural Católica de Oyarzun, y 100 pesetas á «Laguntasuna», de Eibar.

Material de enseñanza agrícola

Sección primera.—Tres inscripciones. Medallas de plata, por sus herbarios, á Federico Bärh, Gerardo Bärh y Joaquín Bärh.

Sección segunda.—No hubo inscripciones.

Reseña general de las Fiestas

DOMINGO, DIA 24

Mal cariz presentaba el tiempo cuando las fiestas de Segura comenzaron, así es que nos temimos mucho que el agua malograra los festejos públicos. Ya comenzó á hacerlo, puesto que el sábado, día 23, las ruedas de pirotecnia preparadas por la acreditada casa de Epelde, de Elgoibar, tuvieron que ser retiradas sin prenderlas fuego.



Pero el domingo, el día amaneció hermoso. Los dulzaineros de Azcoitia, contratados por el Ayuntamiento para estas fiestas, recorrieron las calles tocando una diana. Tras ellos salió la excelente banda de tamborileros de Segura, y ejecutó una preciosa diana, digna de ser aprendida por todos los *tsantsaneros* del país. Entre los dulzaineros, los tamborileros y el sol, arrancaron muy de mañana de sus lechos á la gente. Ascendieron hacia el cielo infinidad de cohetes á dar las gracias á las nubes por su benevolencia, y después de la procesión y la misa mayor, funciones de las que ya hemos hablado en otro lugar, la comparsa



de *dantzari-tsikiak* formada por jóvenes seguranos instruídos hábilmente por D. José Lorenzo Pujana, de Villafranca, ejecutó en un amplio templete instalado en la Plaza Mayor, variados bailes vascos que fueron presenciados por mucha gente y calurosamente aplaudidos. Los señores diputados y comisionados presenciaron los bailes desde el balcón de la Casa-Cuartel de la Guardia civil.

Al mediodía se celebró el banquete oficial en los salones de la Casa Consistorial. Fué muy bien servido por la casa de Rosario y á él asistieron el presidente de la Excm. Diputación Sr. Marqués de Valdespina, los diputados señores Olazábal, Conde del Sacro Romano Imperio, Angulo, Laffitte, Lasquibar, Zabala y Elorza; el

secretario señor Zubeldia, Monseñor Mateo Mujika, Lectoral de la Catedral de Vitoria, el alcalde de Segura señor Bereciartua, el párroco D. Domingo Aguirre, el capitán de miqueletes señor Ibáñez, D. Juan B. Larreta, en representación de *Euskal-Esnalea*, y D. Domingo de Aguirre y D. Gregorio de Mujika en nombre de EUSKALERRIAREN ALDE, que ha sido la que ha organizado este año, bajo el patrocinio de la Excma. Diputación, los certámenes artísticos, la exposición de fotografías y diversos concursos. Al destaparse el champagne, el señor Marqués de Valdespina brindó por la fraternidad de la excelentísima Diputación y la villa de Segura. El señor Larreta pronunció en euskera, no hace falta decirlo, breves palabras



La tarde se dedicó á la visita oficial hecha al Concurso de Ganadería y Agricultura, al reparto de premios y al desfile de ganado en la forma indicada en las páginas que hemos dedicado al Concurso. A las seis la banda de tamborileros y la de dulzaineros ejecutaron en la Plaza Mayor muchas piezas excelentemente aprovechadas por el gentío inmenso que de todos los pueblos inmediatos había venido á Segura. A las siete, Pello Errota, Gaztelu y sus compañeros, poniendo en juego su gracejo peculiar, improvisaron muchas estrofas muy reídas y aplaudidas por la concurren-



cia. A las ocho se quemó una hermosa colección de fuegos artificiales. Los balcones, calles y plazas se hallaban artísticamente adornados é iluminados con arcos, faroles á la veneciana, bengalas y antorchas que daban á la villa fantástico aspecto. Una tras otra ardieron las ruedas de artificio, deshaciéndose en perlas de fuego ante la muchedumbre que miraba absorta, estallaron los últimos cohetes en las entrañas de la noche oscura, callaron los tambores, retiróse la gente, y solo quedaron en la plaza las verdes guirnaldas, esmaltadas aquí y allá por las luces rojas, verdes y azules que chisporroteaban protestando de su agonía.



LUNES, DIA 26

Concurso de lectura y declamación

El despertar fué semejante al del día anterior. Las dulzainas, los tsistus y los tamborileros se aunaron perfectamente para dar un morrocotudo disgusto á la gente dormilona.

A las nueve de la mañana comenzaron en el local de la Escuela de niñas los ejercicios de lectura y escritura organizados por EUSKALERRIAREN ALDE. Presidieron el acto Monseñor Mateo Mujica, el párroco señor Aguirre, el alcalde señor Bereciartua, los diputados señores Ladislao Zabala, vicepresidente de la Comisión provincial, Elorza, Lasquibar, Conde del Sacro Romano Imperio, el secretario señor Zubeldía, don Arturo Campión y don Domingo Aguirre.

Nos causó gratísima sorpresa el ver que el salón se llenaba de gente. Estos ejercicios, que ordinariamente no despiertan curiosidad, estuvieron en Segura concurridísimos. Presentáronse al certamen las cuatro niñas (María Paz Ganzarain, Juana Alústiza, Isabel Galfarsoro y María Alcorta) y los cuatro niños (Eusebio Imaz, Andrés Mujica, Antonio Izaguirre é Hilarión Recondo) inscriptos. Todos leyeron con soltura, escribieron correctamente é hicieron ejercicios de traducción. El jurado acordó repartir los premios en ocho partes iguales, y adjudicárselos equitativamente á todos los concursantes.

A continuación, y en el mismo local, se verificó el concurso de declamación. La gente que acudió á la Escuela con ánimo de presenciar estos torneos artísticos aumentó por momentos, y al comenzar su trabajo los monologuistas el local era insuficiente para contener á todas las personas que pretendían entrar; muchas hubieron de quedarse fuera, luchando por buscar un resquicio de donde mirar. Los monologuistas inscriptos eran tres, y los tres se presentaron á disputarse el premio. José Leceta declamó *Praiška*, de Artola; José Galarza, *Pello Kirten*, de Artola también; y Basi-



lio Pérez, *Iskiña Mutrikun*, de Iraola. Los tres se mantuvieron á igual altura y todos causaron gran regocijo á los espectadores. Se concedió á cada uno un premio de 10 pesetas. Fuera de concurso, y á ruego del Jurado, se presentó después Paco Cuende, de Azcoitia, que vino á Segura contratado como dulzainero. Representó el monólogo *Jose Ebaristo*, del malogrado Núñez-Arizmendi. La entrada magistral de Cuende en escena causó sorpresa grande. Eran escasísimos los que le conocían, así es que la inmensa mayoría del público ignoraba totalmente el mérito del artista. Pero apenas entró en escena, comprendió que se las había con un actor, no con un recitador insulso ni con un grotesco declamador. Todos los pasajes del monólogo chispeante fueron aclamados en boca de Cuende, que les daba una intención y una vida que no habíamos visto aún en el teatro vasco. Su triunfo fué estruendoso, y todos salimos complacidos de ver un verdadero artista en la escena euskalduna. ¡Ojalá su ejemplo sea semilla que fructifique rápidamente! El Jurado dió á Cuende una gratificación de 25 pesetas.

Concurso de tamborileros

Terminado este Concurso, en la Plaza Mayor se verificó el de tamborileros, organizado también por EUSKALERRIAREN ALDE. Se presentaron dos bandas: la de Zumaya y la de Zumarraga. Ambas debían tocar primeramente una pieza de libre elección, y luego, después de estudiarla durante media hora, la pieza impuesta. Tocaron primero los de Zumaya el minué de la alborada *Urre zarraren billa datoz chistulariyak*, de Luis Urteaga. El primoroso minué fué ejecutado con gran delicadeza y gusto. Los de Zumarraga tocaron unas difícilísimas variaciones de *Iru damacho*, y un zortziko. A continuación la misma banda tocó, previo estudio de media hora, el fandango *Guazen dantzara* de Luis Urteaga, premiado en el concurso de este año, y luego la repitió la banda de Zumaya. La interpretación de este difícil fandango fué para gran parte del público una revelación. La pieza es muy difícil, y para tocarla con treinta minutos de estudio, tan bien como la tocaron los de Zumaya y los de Zumarraga, se requieren grandes conoci-

mientos musicales que el público no supone en los tamborileros de nuestros pueblos. Los de Zumarraga y Zumaya se acreditaron de excelentes músicos al ejecutar muy bien casi á primera vista el difícil fandango *Guazen dantzara*.

El Jurado, formado por D. Mateo Mujica, inteligente músico; D. Leonardo Santa Isabel, organista de Segura; D. Pedro Aguirre y D. Julián Zunzúnegui, profesores de música, y D. Pedro Iriarte, tamborilero de Segura, emitió el siguiente dictamen:

En la villa de Segura á 25 de Septiembre de 1911: constituidos en tribunal los señores que al pie se expresan, para juzgar los ejercicios musicales del concurso de tamborileros organizado por la revista EUSKALERRIAREN ALDE, tienen el honor de manifestar al Consejo Directivo:

1.º Que se presentaron al Concurso dos bandas: la de Zumarraga y la de Zumaya.

2.º Que sobresalió en la pieza libre la banda de Zumarraga y en la obligada (de oposición) la de Zumaya.

3.º Que creyendo el jurado deber de conciencia dar mayor mérito al ejercicio de oposición ó pieza obligada, consiguientemente cree también que el primer premio debe adjudicársele á la banda de Zumaya.

4.º Que siendo también relevante el mérito de la de Zumarraga por haber ejecutado con notable habilidad la misma pieza obligada, el Jurado ruega empeñadamente al Consejo Directivo de la Revista EUSKALERRIAREN ALDE se digne crear otro premio en favor de los juglares de Zumarraga, todos los cuales, unos y otros, merecen sincero aplauso y felicitación entusiasta de parte del Jurado.

Segura á veinte y cinco de Septiembre de mil novecientos once.—
Mateo Mujica, Leonardo Santa Isabel, Julián Zunzunegui, Pedro Iriarte, Pedro Aguirre.

El Consejo Directivo de EUSKALERRIAREN ALDE, considerando muy fundada la súplica del Jurado, concedió gustoso un premio de 75 pesetas á la banda de Zumarraga.

Fuera de concurso tocaron la banda de Oñate y otra, formada por los niños Juan y Ramón Aramburu, de Beasain, de 7 y 8 años respectivamente. Se dieron 25 pesetas á cada banda.

Al irrintzilari y *alboke-jotzalle* de Idiazábal, José María Amundarain, se le dieron 5 pesetas de gratificación.

A las doce se jugó en el frontón *Beti-alai, aste ta jai*, un interesante partido de pelota á mano. Lucharon Chiquito de Azcoitia y Elicegui, contra Fernández I y III. Vencieron los primeros, que dejaron en 12 para 24 á sus contrincantes.

Un banquete

Los *segurarras* que ordinariamente viven fuera del pueblo que les vió nacer, y á quienes las fiestas euskaras juntaron en la villa, se reunieron este día en animado banquete en los salones de la Casa Consistorial. El buen humor y la fraternidad reinaron como dueños absolutos. Que duren siempre los votos de amistad y compañerismo que se hicieron.

Fiesta euskara

No por haber sido nosotros mismos los organizadores de la brillante fiesta vasca celebrada en la Plaza Mayor de Segura la tarde del lunes 25 de Septiembre, vamos á reseñarla cuidando de que ningún elogio brote de la pluma. No; seremos sinceros, y aplaudiremos cuanto vimos de loable. Después de todo, nadie podrá tachar de inmerecidos esos aplausos, porque son continuación de los no interrumpidos y clamorosos que el público nos dedicó en Segura. Claro es que nos reservamos para nosotros la menor parte, porque la mayor necesitamos ofrecérsela á cuantos han realzado con su cooperación el éxito de nuestra fiesta, especialmente á la Sociedad *Euskal-Esnalea*, que desde un principio se puso incondicionalmente á nuestro lado.

Segura no tiene banda de música, y los esfuerzos loables que hizo por llevar una que tocara en la solemne procesión del domingo y en varias fiestas profanas, resultaron inútiles.



Así es que cuando el lunes, á las tres de la tarde, entró por las calles de la villa la excelente banda *Diapasón*, de Tolosa, contratada por EUSKALERRIAREN ALDE para que tomara parte en la fiesta organizada por esta Revista, el júbilo de los

seguranos fué inmenso. La banda recorrió todo Segura entre aplausos y aclamaciones.

El amplio kiosco de la Exema. Diputación estaba ocupado por los señores diputados y secretario de la Excma. Diputación, el Consejo Directivo de EUSKALERRIAREN ALDE, la Junta Directiva de *Euskal-Esnalea*, Monseñor Mateo Mujica, las autoridades de Segura y los elementos que habían de tomar parte en la fiesta, excepto la Banda, que se situó al pie del elegante kiosco. La plaza y los balcones, totalmente llenos de gente, presentaban hermoso aspecto. Las guirnaldas, las banderas y las flores realizaban el cuadro, y el sol, luciendo en todo su esplendor, daba á la fiesta gran alegría y animación.

A las tres y media, la banda *Diapasón*, que ocupa lugar envidiable entre las bandas guipuzcoanas, interpretó á las mil maravillas la obertura de la zarzuela *Vizcailik Bizkaira* de don Resurrección Marfa de Azkue. La *Diapasón* alcanzó con la ejecución de esta pieza el primer premio y felicitación del Jurado en el concurso de bandas celebrado en Eibar en 1908; además, en el mismo concurso, le fué adjudicada al director don Tomás Mujica una artística batuta que había ofrecida como premio para quien más hábilmente dirigiera una masa instrumental. Estos hechos que nos complacemos en recordar, nos dispensan de elogiar á la banda por la interpretación que dió á la obertura de Azkue, aplaudido autor de la ópera *Ortzuri*.

Cuando cesó la ovación dedicada á la banda, hizo uso de la palabra, en euskera, nuestro Director don Gregorio de Mujica. Fueron sus frases, frases de saludo cariñoso á los seguranos. Recordando episodios de su niñez, hizo ver cómo aquélla se deslizó alegre y gozosa merced, en parte, á las fiestas y amigos de Segura. Separados luego por vicisitudes de la vida—dijo—á través de ella llevé siempre perenne vuestro recuerdo, y hoy que la casualidad nos une de nuevo, vengo á ofreceros mi mano de amigo leal. Mas no vengo solo. Unidos algunos hombres de buena voluntad, recorreremos los pueblos pretendiendo despertar corazones dormidos, y llevar á ellos la semilla de amor al pueblo que nos vió nacer, la se-

milla de amor á la provincia que cobija á nuestro pueblo, la semilla de amor á la región donde se asienta nuestra provincia. Y como fuente que ha de vivificar todos esos amores, de nuestra alma brota un cariño inmenso hacia el idioma en el que llamáis á estos montes, á estos pueblos, á estos valles. En la guirnalda que tejemos para ofrecérsela á nuestra idolatrada lengua vasca, queremos prender en vuestro nombre una flor. Despertad, seguros, y sujetad vosotros mismos la flor. Pero que nuestro homenaje no sea dictado por entusiasmos que pasan. Sed constantes, sed firmes, que en la firmeza hemos de cimentar nuestro triunfo. Un ilustre euskalduna á quien teneis ante vosotros (1) dijo un día que nuestro idioma, abandonando las ciudades, huía á las montañas para morir más cerca del cielo. No lo consintamos, seguros. Volvámoslo á las ciudades y á los valles, sujetémoslo á la tierra antes de que, para siempre, por las cumbres de los montes se nos escape al cielo.

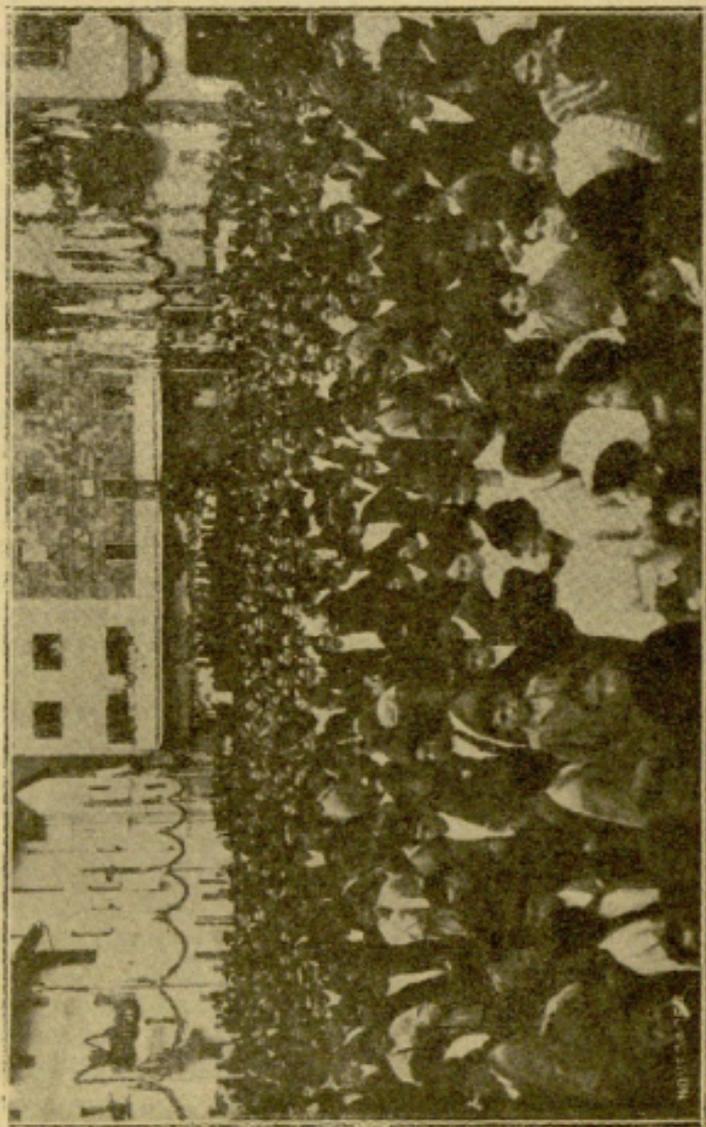
El concurso premió con entusiastas aplausos las palabras de nuestro Director.

A continuación, el nutrido coro de Segura, acompañado al armonium por el organista señor Santa Isabel, cantó el villancico *Seaskatso bat Jesus aurrari*, de don Luis Urteaga. Este villancico fué el que obtuvo el primer premio en nuestro concurso musical, y el público lo acogió con grandes muestras de aprobación, y dedicó calurosos aplausos á los ejecutantes y al autor, que se hallaba presente.

Inmediatamente don Arturo Campión leyó muy bien el soneto del señor Inzagaray, que obtuvo el segundo premio en el tema 6 de nuestro certamen literario, y también los del P. Román María de Vera, y don Juan María Ugarte, que por sus méritos han sido elegidos para su publicación.

El señor Sesé cantó luego, con acompañamiento de piano, la melodía *Ikazkina Mendiyan*, de don Valentín Larrea, galardonada en nuestro concurso musical con segundo premio. El señor Sesé posee magnífica voz, y cantó admirablemente

(1) Aludía á D. Arturo Campión.



Fot. Segui.

EL PÚBLICO PRESENCIANDO LA FIESTA DE «EUSKALERRIAREN ALDE»

la melodía. El concurso, que seguía cada vez más absorto ante el espectáculo nuevo que presenciaba en una plaza pública, aclamó con entusiasmo los méritos de la composición y la labor del señor Sesé.

Francisco Cuende, el monologuista azcoitiano que tan aplaudido fué por la mañana en los locales de la Escuela, declamó el monólogo *Jose Ebaristo*, de Núñez Arizmendi. El saladrísimo monólogo, muy bien dicho por Cuende, llevó



I. NÚÑEZ ARIZMENDI.

á nuestra fiesta regocijo general. El público pasó un rato delicioso, y Cuende se ganó definitivamente las simpatías del auditorio, que le prodigó innumerables alabanzas. Entre aquellas risas sonoras y muestras de alegría, nosotros recordábamos cariñosamente al malogrado Núñez Arizmendi. Si quiera nos cabe la satisfacción de haber hecho que el pueblo segurano conozca una minúscula parte de la labor literaria de aquel excelente amigo.

La banda de tamborileros de Segura, ejecutando muy bien, como de costumbre, una pieza, dió fin á la primera parte del festival.

En la segunda se hizo la distribución de premios á los autores laureados en los Certámenes literario, musical y fotográfico, organizados por EUSKALERRIAREN ALDE. Se llamaba á los autores premiados, y de manos de don Arturo Campión recibían los premios correspondientes. Serfa inútil repetir aquí los nombres de los afortunados: ya los hemos escrito al hablar de los concursos en particular. Unicamente hemos de hacer público aquí, con gran satisfacción nuestra, un nombre nuevo que ignorábamos cuando redactamos las cuartillas en las que se dan noticias de nuestro concurso musical. Nos referimos al autor del villancico *Jaiki, jaiki, jayo da*, que ha merecido grandes elogios del Jurado musical, y al cual no ha

sido posible conceder el primer premio porque el villancico fué escrito para una sola voz. Ese autor, es el joven Tomás Almando, de Astigarraga, á quien nos complacemos en felicitar.

La tercera parte comenzó con la hermosa *Sinfonía vasca*, de don Eduardo Mocoora, ejecutada perfectamente por la banda.



DON EDUARDO MOCORA.

El coro de Segura cantó, con acompañamiento de armonium, el villancico *Seaskacho bat* de don Claudio Jauregui.

Este villancico obtuvo el segundo premio en el concurso musical, y al ser cantado por los valiosos elementos del coro de la Iglesia parroquial, fué muy aplaudido.

Don José de Eizaguirre, tenor solista del Orfeón Tolosano y Tesorero de *Euskal-Esnalea*, cantó luego un trozo de la ópera *Mendi-Mendiyan*, de Usandizaga, y le acompañó al piano don Isaac López Mendizábal. Aunque siempre canta el señor Eizaguirre con voz de excelente timbre y con depurado gusto, nunca le hemos oído interpretar tan felizmente un trozo musical. Estuvo hecho un verdadero artista.

Cerró la fiesta el señor don Juan Bautista de Larreta, con un breve discurso. Como siempre, se captó desde el primer momento las simpatías del auditorio. Su gracejo innato, su gráfico accionado y la amenidad con que trata todos los asuntos, hacen sumamente interesantes los discursos del señor Larreta. Habló de la necesidad que hay de ser un poco radical para la defensa del euskera. Nuestro abandono es la culpa de todos los males que padecemos—decía el señor Larreta. Y con cuentos y narraciones jocosas demostró qué perjuicios puede ocasionar el comenzar por ceder un poco, é hizo notar la influencia que tienen detalles que parecen insignificantes.

El regocijante discurso de don Juan B. de Larreta fué muy aplaudido.

Y así terminó la velada, que llamó mucho la atención del gentío que llenaba la plaza. Y con razón: dejando á un lado modestias que no vienen al caso, creemos que pocas veces se

habrán organizado en pueblos del vecindario de Segura, festivos tan brillantes y en los que se hayan puesto en juego tan variados elementos. En la fiesta nuestra, celebrada en la plaza pública de un pueblo de 1.400 habitantes, al aire libre, teníamos una muy buena banda de música, un armonium, un piano, un nutrido coro, excelentes solistas, oradores, monologuistas, lectores y tamborileros. Y todos estos elementos pusieron su valer en servicio de la literatura y la música vasca. La banda no tocó nada que no fuera vasco; los oradores se expresaron ambos en euskera; los cantantes nada cantaron que no fuera música vasca adaptada á letra euskalduna. La parte oficial, digámoslo así, las llamadas, las decisiones de los jurados, la repartición de premios, todo se dijo en euskera. Y sin otra lengua que la euskara y sin más música que la vasca, dimos en una plaza pública una fiesta brillantísima cuya nota dominante fué la cultura, esa cultura vasca que nosotros queremos elevar á un nivel muy alto, alejándola del ambiente chavacano y mediocre en el que generalmente se desarrolla.

El auresku

Terminada la fiesta reseñada, organizamos un *auresku*. El gentío se replegó contra las paredes de las casas que cierran la Plaza, y en ella apareció entre delirantes aplausos la cuerda de los dantzaris. De auresku, Isaac López Mendizábal; de atzesku, Pedro Aguirre; en la cuerda los diputados, señores Elorza y Conde del Sacro Romano Imperio, el secretario de la Diputación señor Zubeldia, el capitán de Miqueletes señor Ibáñez; por EUSKALERRIAREN ALDE el Presidente del Consejo Directivo don Arturo Campión y el Director don Gregorio de Mujica; por la Junta de *Euskal-Esnalea* don Juan Bautista Larreta y don José de Eizaguirre; y en representación de la villa y los forasteros, los señores don Pedro Peciña, teniente alcalde de Segura, Alfredo Bidegain, médico titular de la villa; Plácido Pagola, Sesé, Ramón Tellería, José Berasaluce, Angel Unsain y Marcelino Aldanondo.

Los Sres. López Mendizábal y Aguirre bailaron muy bien.

En tiempo oportuno la cuerda, hasta entonces formada exclusivamente por elementos del sexo masculino, quedó embellecida porque á formar parte de ella entraron distinguidísimas, elegantes y bellas señoritas. Eduarda Bereciartua, hija del señor Alcalde, fué pareja de Isaac López Mendizábal, é Inés Peciña, hermana del teniente de alcalde, la de Pedro Aguirre. Y como flores que esmaltaban la guirnalda humana que al son del tsistu danzaba en la plaza, quedaron intercaladas en ella otras doce señoritas: Amparo Bidegain, Nieves Bereciartua, Pilar Peciña, Carmen Sánchez, Pepita Bonnehon, Aurora Orueta, Elvira Sandon, Anita Lardizábal, Concha Tellería, Evarista Madariaga, Nicasia Sagarminaga y Pepita Sagarminaga. Aún faltaban cuatro señoritas para completar la cuerda, y los señores Bidegain, Larreta, Peciña y Tellería se lanzaron por última vez á la conquista del elemento femenino. El público, siempre receloso, pensó que en la distribución de parejas habría reinado el pícaro egoísmo, y esperó ansioso la última aparición de los *distribuidores*, para ver cómo habrían podido arreglárselas para elegir parejas que sobrepusieran en belleza y distinción á las que esperaban en la cuerda. De pronto estalló una ovación, y en la plaza entraron Larreta, Peciña, Bidegain y Tellería, escoltando á cuatro limpias y clásicas *neskatsas* de nuestras montañas. Completa la cuerda, el baile siguió su curso y en todos momentos el público dió muestras de su complacencia.

Exposición fotográfica

La mañana de este día abrimos la Exposición de fotografía que se instaló en la Escuela pública de niñas. En ella figuraban todas las fotografías presentadas á nuestro curso, más otras muchas cedidas amablemente por nuestro querido amigo é inteligente aficionado D. Juan Bautista de Larreta. Todas ellas, artísticamente distribuidas, formaban un precioso conjunto de reproducciones de tipos, paisajes



y escenas vascos. Fué mucha la gente que visitó la exposición este día y al siguiente, y los visitantes hicieron grandes elogios de todas las fotografías, en especial de la colección de D. Manuel López Miranda, que obtuvo el premio en el concurso de fotografías organizado por EUSKALERRIAREN ALDE.

MARTES, DÍA 26

Fué el último día de fiestas. Hasta media mañana, la gente se entretuvo en visitar nuestra exposición de fotografías, que estuvo concurridísima.

A las diez hubo sesión de bersolaris que fué muy aplaudida. A las once los *dantzari tsikiak* bailaron en la plaza un auresku, y á las doce hubo concurso de *aizkoralaris*. Contendieron José Irizar, de Beizama y Juan Bautista Lasa, de Machimbenta. Cada uno hizo 11 cortes en 31 minutos y salió ganancioso este último, que terminó dos segundos antes que su compañero. Con dos golpes más de hacha, este terminó también su labor.

Por la tarde, varios aficionados jugaron un partido de ● pelota que resultó interesante, y á continuación, los *dantzaris* volvieron á bailar, bajo la dirección del inteligente Pujana, numerosas danzas del país entre grandes aplausos de la concurrencia.

Luego se verificó el concurso de *aureskularis*; entre los que se presentaron á este certamen llamó extraordinariamente la atención un zarauztarra de 72 años de edad, que movía las piernas con agilidad envidiable.

Por la noche tocó la banda de tamborileros, y los *kriskitiñak* de los bailarines cerraron el período de fiestas euskaras que tan brillante ha resultado.

